

mujer/fempress

NOVIEMBRE 97 N° 193

red de comunicación alternativa de la mujer

fempress

COSTA RICA

Entre protestas y oraciones:
Congreso de Prostitutas

ECUADOR

Lista de mujeres a la Asamblea
Nacional

PARAGUAY

Liderazgo femenino en cifras

COLOMBIA

Lisístratas Colombianas: "Que allí
donde hay violencia, no haya placer"

PUERTO RICO

Al rescate de las biografías

URUGUAY

Cárcel de Mujeres: La comisaria
sobresaleida y las presas festejando

VENEZUELA

Mujeres que se jugaron la vida

ARGENTINA

La ONU se preocupa y recomienda

PUERTO RICO

Por una educación no sexista

AMERICA LATINA

Radio para los derechos de las
humanas

URUGUAY

Acoso sexual y legislación laboral

ARGENTINA

Pactos que obligan

INTERNACIONAL

Llevando Beijing hacia adelante:
Planes para la Plataforma de Acción

MEXICO

Mortífera propuesta oficial

MEXICO

Mujeres y medios en México

reflexiones

"El Círculo"

CHILE

comunicándonos

Al reproducir artículos,
cite la fuente: *mujer/fempress*

ilet



LATINOAMERICA

fempres

red de comunicación alternativa de la mujer

Equipo fempres

Sede

Adriana Santa Cruz (Directora)
Viviana Erazo (Directora adjunta)
Alejandra Flores (Diseño Gráfico y evaluación)
Teté Valdovinos (Secretaría administrativa)
Sandra Vega (Secretaría)

Corresponsalías en el exterior:

-Ana María Amado:	ARGENTINA	Gallo 1000, 1172 Buenos Aires, Tf. y Fax (54-1) 363-4848 E-mail: postmast@anelli.filo.uba.ar
-Sonia Montañó:	BOLIVIA	c/o CIDEM, Casilla 5951, La Paz, Tfs. (591-2) 402967; Fax (591-2) 392111; E-mail: rym@datacom-bo.net
-Colectivo fempres:	BRASIL	Rua Ribeiro de Almeida, 11, depto. 301, 22240-060 Laranjeiras-RJ E-mail: nascimento@axilbase.org.br
-Socorro Ramírez:	COLOMBIA	IEPRI, Edificio Manuel Ancizar, Of. 3026, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Tf. (57-1) 3691579 y Fax (57-1) 3687471 E-mail: lsramir@bacata.usc.una.edu.co
-Yadira Calvo:	COSTA RICA	A.P. 133 2100, Guadalupe de Goicochea Fax (50-6) 285-4703
-Alexandra Ayala:	ECUADOR	Av. 6 de Diciembre #6182 y Tomás de Berlanga, Edificio Torres Granada 42-A, Quito, Tf. (593-2) 240587; Fax (593-2) 432339
-Berta Hiriart:	MEXICO	Teztlután 429, Barrio San Lucas-Coyoacán, 04030 México D.F., Tf. y Fax (52-5) 549-8792, E-mail: 110123.2214@compuserve.com
-Maria Lis Rodríguez:	PARAGUAY	Benjamín Constant con 15 de Agosto y O'Leary, Asunción, Tf. (595-21) 496261; Fax (595-21) 447071 E-mail: cde@cde.una.py
-Mariella Sala:	PERU	c/o TAFOS, Chacaltana 321, Miraflores, Lima 18, Tf. (51-1) 4453659 - 2413722, Fax (51-1) 4450131 E-mail: mara@amauta.rpp.net.pe
-Norma Valle:	PUERTO RICO	Apto. 902-3096, Vleto San Juan P.R. 902-3695; Tf. (1-787) 724-4059; Fax (1-787) 725-0745; E-mail: nvalle@upracd.uprciue.edu
-Angela Hernández:	R. DOMINICANA	Apto. 21.880, Santo Domingo, Tf. (1-809) 583-0872; Fax (1-809) 686 7474
-Carina Gobbi:	URUGUAY	Joaquín Requena #1500 AP. 102, 11200 Montevideo, Tf. y Fax (598-2) 401407, E-mail: jnogro@chasque.ups.org
-Giovanna Merola:	VENEZUELA	Calle La Colina, Edificio La Colina, apto. 24, Urbanización Las Acacias, Caracas 104, Tf. y Fax (58-2) 018709; E-mail: giomerola@usa.net
-Alda Facio:		E-mail: aldaf@expreso.co.cr

FEMPRESS es una red de comunicación alternativa de la mujer para América Latina. Nació en 1981, tiene su sede en Santiago de Chile y representantes permanentes en la mayor parte de los países de la región, que le hacen posible mantener un estrecho vínculo con los movimientos de mujeres de sus respectivos países. La revista mensual **MUJER/FEMPRESS**, con ya 16 años de vida, es producto de la actividad de la red y un poderoso instrumento de intercambio que vincula y da apoyo informativo a quienes están trabajando activamente por mejorar la condición de la mujer en distintos niveles y en los diferentes países de la región.

FEMPRESS tiene también un **SERVICIO DE PRENSA** mensual dirigido a diarios y revistas que hace posible difundir masivamente esta información que surge desde el movimiento de mujeres, y un **SERVICIO RADIOFÓNICO**, que es transmitido por más de 400 programas radiales de la región.

Se puede acceder a **FEMPRESS** a través de su página en Internet (<http://www.fempres.cl>) donde no sólo podrá leer el último número de la revista **MUJER/FEMPRESS** y sus números anteriores, sino que consultar su Banco de Datos con más de 600 artículos clasificados anunciaren el «Diario Mural Latinoamericano» campañas o eventos que estén organizando; participar en los «Temas de Debate» y comunicarse a través de la Red con instituciones y organizaciones de mujeres de América Latina y el mundo.

Escriban para **MUJER/FEMPRESS**, reproduzcan, multipliquen sus artículos y cuiden de citar siempre la fuente.

Esta publicación es posible gracias a la cooperación de:

The Ford Foundation, FORD, U.S.A.
Canadian International Development Agency, CIDA, Canadá
Ministerio de Relaciones Exteriores, COSUDE, Suiza
Danish International Development Agency, DANIDA, Dinamarca
Swedish International Development Agency, SIDA, Suecia
United Nations Development Programme, UNDP, U.S.A.
United Nations Population Fund, UNFPA, U.S.A.
United Nations Development Fund for Women, UNIFEM, U.S.A.
Ministry for Development Cooperation, W.I.D., Holanda

Foto portada: "Beyond Boundaries", The Hetrick - Martin Institute, 1997.



Casilla 16-637, Santiago 9, CHILE
 Teléfono: (56-2) 232-1242 y 234-4183; Fax (56-2) 233-3996 y 273-6219; E-mail: fempres@reuna.cl
<http://www.fempres.cl>



(TEMPRESS) Durante la primera semana de octubre, se reunió en el Centro de Estudios Democráticos de América Latina (CEDAL), el Primer Congreso Latinoamericano de Prostitutas, organizado por el Instituto Latinoamericano de Cooperación con los países en desarrollo (ILVOS) y el Instituto Latinoamericano de Prevención y Educación en Salud (ILPES).

El propósito del Congreso ha sido, fundamentalmente, establecer mejoras en la vida de las mujeres de este sector. Entre sus demandas están la de exigir a los ministerios de salud, atención integral y respeto a la confidencialidad; elevar denuncias ante los organismos nacionales e internacionales de derechos humanos por la violación a sus derechos elementales; modificar las leyes para que la prostitución sea reconocida como un trabajo más, con protección legal; realizar campañas de protesta y denuncia por los abusos, represión y discriminación de que las prostitutas son objeto, así como para difundir e impulsar la defensa de sus derechos... En fin, asuntos relacionados con el oficio, con el género, con la autoestima, con los derechos humanos de las humanas.

Como parte de estos planteamientos y demandas, el Congreso buscaba conformar una red latinoamericana de derechos humanos de las trabajadoras sexuales y organizar encuentros periódicos nacionales e internacionales. Las asistentes plantearon como problemas importantes de su grupo en América Latina, las deficiencias en los sistemas de control de salud, la represión policial, las limitaciones al libre tránsito, la explotación y el abuso de los clientes.

Paralelamente al Congreso, y acapa-

rando la atención pública, surgió el repique de campanas de la Iglesia Católica llamando a peligro. Con su característica oratoria, el sacerdote Minor Calvo, que aparece varias veces al día en su mini-programa televisivo "Un minuto con Dios", aprovechaba sus múltiples espacios para pronunciarse contra el Congreso y convocar por todos los medios una llamada

El Congreso buscaba conformar una red latinoamericana de derechos humanos de las trabajadoras sexuales.



"marcha pacífica". Esto con la aquiescencia de sus superiores jerárquicos, que si bien no se le unieron en la convocatoria de fieles para la protesta, tampoco censuraron sus exaltaciones. Expusieron, aunque más moderados su desacuerdo con el Congreso. Un comunicado de prensa de la Curia Metropolitana de la Arquidiócesis de San José, enfatizó su desacuerdo "con el ejercicio de la prostitución porque atenta contra la dignidad de la persona humana". Para los organizadores, ello indicaba que no habían estudiado los documentos y el propósito del Congreso.

La "marcha" de fieles se convirtió en la expectativa de la semana, subrayando la actividad contra la cual se organizó, y proporcionándoles, de rebote, una publicidad inesperada. En entrevistas, confrontaciones públicas y minutos con Dios, el sacerdote Calvo aseguraba que el Congreso promovía el ejercicio de la prostitución. A muchas personas, su categórica voz de censor hacía pensar en aquellos ingratos tiempos de la Iglesia en que se alimentaban hogueras con carne de herejes. Consultas populares de la prensa indicaban las opiniones más diversas, desde quienes se referían a derechos, a dignidad, a respeto, hasta quienes, con el lenguaje de los censores hablaban de la prostitución como "vergüenza", "marcilla", "degradación" y "ofensa" al Espíritu Santo, e invitaban a

las prostitutas a valerse de Dios o "buscar los caminos del Señor".

En su celo extremo por las almas de las pecadoras, Calvo estaba dispuesto a conducir su marcha de fieles el viernes 4 de octubre, desde el Parque Central de San José hasta las puertas mismas del Hotel Radison donde culminaba el congreso. Después, algo influyó en su ánimo que le hizo cambiar de opinión y de lenguaje. No quería, dijo, que les llamaran "inquisidores". Entonces, ya no habló más de "protesta" sino de "jornada de oración"; desistió de conducir a su rebaño hasta las puertas del hotel y se mantuvo en el Parque, durante poco más de una hora con sus fieles, que sumaban como mil según éstos, como cuatrocientos según aquellos y unas decenas según otros más. Eso sí, ante las cámaras de los telenoticieros, con carteles, rosarios, mantas, pancartas, brazos elevados al cielo, mientras su palabra, desde el micrófono hablaba de la prostitución como una "lacta social".

Acaparando la atención pública, surgió el repique de campanas de la Iglesia Católica llamando a peligro.



Representando el modo de pensar de otros sectores, el diputado Víctor Hugo Núñez, señaló ante la prensa las discordancias que existen entre la actitud y la prédica en algunos sacerdotes: "contradicen el papel conciliador y de respeto a la dignidad humana que está llamado a impulsar el clero católico, y resulta discriminatorio y machista, señaló, que nunca he visto a la Iglesia convocar a una protesta contra el alto costo de la vida, la pobreza o la violencia que impulsa la televisión".

Estos hechos se inscriben en la creciente polarización entre quienes postulan una mayor intervención de la Iglesia Católica en el quehacer americano, y quienes sostienen que estamos volviendo a prácticas propias de la Edad Media. □



Lista de mujeres a la Asamblea Nacional

Por primera vez en el país, mujeres organizadas de Guayaquil y Quito presentaron listas constituidas únicamente por mujeres.

Por Alexandra Ayala Marín

(FEMPRESS) Pocos días duró la tranquilidad del Movimiento de Mujeres de Guayaquil, luego de inscribir la primera lista única de mujeres para participar de los comicios del 30 de noviembre, que elegirá representantes a la Asamblea Nacional. En efecto, el 8 de octubre, decenas de mujeres provistas de globos y alegría, acudieron al Tribunal Electoral de Guayas para presentar la lista de 10 candidatas principales y 10 suplentes. El domingo 12,

por primera vez en el país, mujeres organizadas de Guayaquil y Quito presentaron listas constituidas únicamente por mujeres, para una elección popular. Ellas aspiran a que la nueva Constitución Política, resultado de la Asamblea que se instalará en diciembre, tenga un enfoque de género.

EN LISTAS UNICAS Y DE PARTIDOS

Pero no son solo ellas. Otras mujeres organizadas de Quito y otras ciudades del país están en listas de partidos políticos y/o movimientos sociales, como parte de la estrategia desplegada para llegar a la toma de decisiones políticas. Y otras, que no pertenecen a organizaciones de mujeres, constituirán ese 20% de representatividad femenina requerido desde ahora en las listas electorales, de acuerdo con la Ley de Amparo Laboral (febrero 1997) que el Tribunal Supremo Electoral se ha comprometido a observar, en respuesta a las exigencias de la Dirección Nacional de la Mujer, dependencia estatal, y de la Coordinadora Política de Mujeres.

Respecto a la Asamblea Nacional, cabe señalar que se decidió en la consulta popular convocada en mayo pasado por el gobierno interino de Fabián Alarcón. Luego de dudosas negociaciones en el Congreso en cuanto a fecha y conformación, se resolvió que los representantes serían de partidos políticos y que los sectores independientes que quisieran hacerlo deberían presentar un determinado número de fir-

mas de respaldo, no siempre factibles de conseguir. Desde entonces se anularon las expectativas de los movimientos sociales, que propusieron la Asamblea para que gente nueva, con criterios nuevos, sentara las bases constitucionales de un Estado respetuoso de la diversidad en todas sus manifestaciones.

No obstante, el Movimiento de Mujeres de Guayaquil fue el primero en aceptar el desafío. Así, en plazas, calles, supermercados, colegios, y en todo sitio oportuno, durante las dos últimas semanas de septiembre, se solicitaba el respaldo a la lista presidida por dos abogadas, destacadas por sus aportes a las reformas legales en favor de las mujeres (además de Briones, Anunziata Valdez), e integrada por otras mujeres que expresan la diversidad del Movimiento: adultas y jóvenes, profesionales y amas de casa, mestizas y negras, de sectores medios y populares.

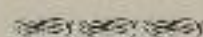
RECOLECCION DE FIRMAS

"Nos fue muy bien, sobre todo con la gente joven. Nos encontramos con mucha gente cansada de los políticos, y por eso, en el primer momento nos rechazaban. Pero nos tocó argumentar, convencer", cuenta a *fempress* Carolina Portalapoli, del Movimiento de Mujeres de Guayaquil. Al final, cerca de 25 mil firmas en quince días, lo que implica nueve mil más de las requeridas. Y a diferencia de los partidos políticos que para lo mismo tienen que pagar, ellas no hicieron más que desplegar toda la militancia y sobreponerse a cualquier dificultad.

Igual fue en Quito. Las brigadas de voluntarias para recoger firmas tuvieron que argumentar y convencer. "Nos faltaron manos para recoger firmas", —dice Mónica Pástor, de Mujeres por la Democracia, y jefa de campaña—, *al comienzo hubo rechazo, sobre todo de los hombres, pero nosotras expusimos nuestra doble estrategia, es decir, estar también en listas de partidos. Las mujeres se identificaron mucho, nos pedían que llevemos sus planteamientos*". También aquí, la lista de ocho nombres principales y ocho suplentes expresa la diversidad del movimiento y está presidida por otra abogada (Luzmila Rodríguez, una de las primeras en proponer reformas legales).

Si a la Asamblea no llega ninguna de estas listas, llegarán otras de otras listas con convicciones similares. Y de cualquier manera se habrá aprendido. Y de cualquier manera, mujeres organizadas de Quito y Guayaquil saben ahora que son muy bien acogidas en un escenario inédito, el de la política electoral, no siempre grato ni gratificante y que demanda mucho dinero para hacer campañas. Pero como afirma Pástor, *"aunque somos débiles en lo económico, nuestra lucha es visible y nos politizamos"*. □

Aspiran a que la nueva Constitución Política tenga un enfoque de género.



con feriado de por medio, recibieron la noticia de que habían sido descalificadas. Las razones que se argumentaron no son relevantes. La rapidez de la respuesta creó sospechas, y pareció más una actitud discriminatoria que puede resolverse si las autoridades electorales responden positivamente a la apelación presentada el lunes 13 por la abogada Mariana Briones, primera en la lista, solicitando transparencia en la revisión de las firmas de respaldo.

Más allá de este acontecimiento que no sorprende —pero indigna—, no se puede pasar por alto el hecho histórico: por pri-

Liderazgo femenino en cifras

Estudio revela avances y retrocesos de la participación de las mujeres en el poder formal.

Por Carolina Ravera

(FEMPRESS) La real situación de las mujeres dentro del Estado, de los partidos políticos y de la sociedad queda al desnudo en el liderazgo femenino en Paraguay. El poder formal en cifras es una investigación, coordinada por Lino Bareiro, encargada por la Secretaría de la Mujer de la Presidencia de la República (SM) al Centro de Documentación y Estudios (CDE).

"Nuestro trabajo, de hecho, siempre se orientó hacia el fortalecimiento de los liderazgos femeninos y a la búsqueda de un mayor acceso a las estructuras de poder, por eso es importante saber dónde estábamos ubicadas y cuánto habíamos avanzado en los últimos tiempos y sobre todo medir los cambios en el futuro", explica la doctora Cristina Muñoz, Ministra de la Mujer, quien tuvo la iniciativa de solicitar esta investigación al CDE.

Las sorpresas agradables y otras no tanto, son muchas y muy importantes. El total de afiliados a partidos políticos a la fecha del informe era de 1.715.026, del que el 50,63% son mujeres y el 49,37% son hombres. "Esto nos dice que globalmente son más las mujeres afiliadas a los partidos políticos. Y allí es donde resulta muy violento saber que en las bases son mayoritariamente mujeres y que los cargos de poder que ocupan son muy pocos", reflexiona Bareiro.

El opositor Partido Liberal Radical Auténtico (PLRA) tiene más mujeres que hombres afiliados. En cambio los partidos pequeños, notablemente, son mayoritariamente masculinos. "Evidentemente las mujeres se van donde está el poder, aunque sea para ocupar las bases", añade Soto, y sostiene que las mujeres no se quedan en los partidos sin representación parlamentaria.

En cuanto al Partido Oficialista, la Asociación Nacional Republicana (ANR), se concluye que es el de más difícil acceso para las mujeres a los cargos de dirigencia.



En el sector público la posibilidad más certera son los cargos por designación, no por elección.

En el caso del Estado, en general se cumple fielmente lo de que a mayor jerarquía menor cantidad de mujeres. "Tomamos los cargos de mayor jerarquía exclusivamente, pero entre éstos tenemos de nuevo los de más alta y los de menos. De los analizados sólo un 13,53% son mujeres, en el total de los tres ámbitos (Ejecutivo, Legislativo, Judicial)", expresan las investigadoras. En la única institución pública donde globalmente hay más mujeres que hombres, es en la Fiscalía General del Estado.

A criterio de Bareiro y Soto una de las confirmaciones más novedosas -"y un poco fuerte en términos de análisis"- es que en los cargos no electivos (27,42%) de partidos con representación parlamentaria existen más mujeres que en los electivos del mismo grupo (10,34). "Una hipótesis bastante probable es que los liderazgos, cuando se designan, tienen un cierto aprecio por las capacidades técnicas, en cambio cuando se trata de elección popular existen más obstáculos", rematan.

Existen más mujeres que hombres afiliadas a partidos políticos y sin embargo...

Para la Ministra Muñoz uno de los puntos llamativos es que en el Poder Ejecutivo hubo una mayor movilidad ascendente. "Quiere decir que la valoración hacia la mujer ha aumentado en el sector público y que los cargos de designación continúan siendo la posibilidad más certera de que las mujeres accedamos al poder", destaca, y sostiene que a su criterio refleja un cambio de actitud dentro del gobierno.

Esta investigación es sólo la primera parte de una serie que será editada por la Secretaría de la Mujer. Nos brinda cuantitativamente un claro panorama de dónde las mujeres están ubicadas hoy. Importante para continuar avanzando, no dar pie al retroceso y valorar los logros hasta ahora conseguidos. □



Lisistratas colombianas

“Que allí donde hay violencia, no haya placer”

Castigar a gestores de violencia con ley del hielo proponen en Congreso de Unión de Ciudadanas de Colombia.

Por Angela Hernández

(FEMPRESS) Como Lisistrata en la comedia de Aristófanes, Rocío Pineda de la Escuela Nacional Sindical de Medellín convoca a las mujeres a conjurar la guerra encendida y protagonizada por los hombres, empleando todos los recursos que el Eros y la inteligencia ponen en sus manos. La consigna de las mujeres antioqueñas fue abandonar los deberes maritales en el hogar, “no cumplir la mujer con el varón. Hacer una huelga en ayuno de sexo masculino. Que allí donde hay violencia, no haya placer”.

La disertante habla pausado. Se excusa por su tristeza. Una aureola de gravedad y firmeza se transparenta en sus palabras. Menciona la atmósfera en que las griegas de hace 24 siglos, plenas de vida, entusiasmo y confianza, reunidas en la Gran Acrópolis, decidieron intervenir para detener la guerra. Menciona el asombro que causa la permanencia de los mismos problemas a través del tiempo. Detecta en la actuación de las Abuelas de Mayo durante la dictadura de los 80s en Argentina, similar actitud a la exhibida por la Lisistrata de Aristófanes. Mujeres, en suma, resueltas a conjurar la muerte violenta decidida por los hombres “a nombre de la democracia, del progreso, de la verdad. Y lo más grave, a nombre de la vida”, apunta Pineda.

LA VIOLENCIA: ¿UNA FORMA DE “VIVIR”? ¿UN RASGO ESTRUCTURAL?

En Colombia, explica la disertante en el 5º Congreso de la Unión de Ciudadanas de Colombia, hay en la actualidad 700.000 personas armadas en los distintos sectores que ejercen de manera sistemática la violencia. Hay asimismo, 3 millones de personas con armas de fuego en posesión legal. Cifras que ofrecen pistas del lugar que ocupa la agresión/reacción violenta en la sociedad.

“¿Cómo hacemos las mujeres para besar una boca que acaba de dar una orden de muerte o agitar un discurso guerrero? ¿Cómo entender aquellos cuerpos de mujeres acariaciadas por una mano

masculina que acaba de dejar a un chico sin padre? ¿Cómo aceptar esa mano que dispara y después entrelaza sus dedos con los nuestros?”

Las participantes en el 5º Congreso de la Unión de Ciudadanas de Colombia, celebrado en Cali en octubre en conmemoración de los 40 años de la obtención del voto, respaldaron con emotivos aplausos esta exposición. A todo lo largo del

“¿Cómo hacemos las mujeres para besar una boca que acaba de dar una orden de muerte o agitar un discurso guerrero?”



evento se dejó sentir la preocupación de las mujeres por la violencia general y su disposición a trabajar valores de integridad, equidad y paz en la sociedad colombiana.

Teresita Quiroz, académica de Chile, enfatizó el hecho de que no es compatible el desarrollo y el armamentismo. Los recursos del planeta no alcanzan para ambas cosas. Se criticó también el levantamiento del veto de venta de armas a América Latina por parte de los Estados Unidos. Ello es un factor de incremento de la violencia.

Los magnates dueños y gestores de las industrias armamentistas a nivel mundial fueron señalados como una suerte de casta poderosa, perteneciente a exclusivos clubes y ampliamente ligada a los departamentos de defensa de los países/potencias. En política, con frecuencia, sus miembros son los decisores reales detrás de los decisores visibles.

Por otro lado, se revivió una vieja propuesta de las Naciones Unidas de instalar una Universidad de la Paz en Colom-

bia, observándose que sería más pertinente que nunca.

30 mil hombres fueron asesinados en el país en 1995. 30 mil seres humanos que fueron padres, hermanos, amantes, hijos, esposos, amigos... ¿Hasta cuándo, entonces, espantaremos con temor y angustia que nos llegue el turno? ¿Hasta cuándo acompañaremos esta carnicería humana?”, se pregunta la ponente, recalcando los efectos sobre las mujeres, convertidas abruptamente en jefas de hogar, desplazadas, exiliadas, abusadas sexualmente, convertidas en cuidadoras eternas de hombres inválidos física y mentalmente por las balas, atonados y minas “quebra pata”.

“Depresiones, angustias, insomnio, soledades afectivas y sexuales, hambre, pobreza, son solo algunos de los efectos y secuelas que las balas asesinas, la intolerancia, el ansia de acumulación de riqueza y poder, deja en las mujeres a lo ancho y largo del país”, expresa Pineda.

LAS MUJERES ¿ESPECTADORAS SUFRIDAS O CATALIZADORAS DE LA PAZ?

Reconociendo que las mujeres continúan segregadas de los principales espacios de decisión política, Pineda interroga: “¿Seguiremos situándonos como espectadoras o estamos dispuestas a tomar nuestras propias banderas por la paz y en contra de la guerra?”. Su propuesta no se hace esperar: “Ya es hora de seguir el ejemplo de Lisistrata; tenemos obligación de empezar de diversas maneras a decir basta de guerra, de destrucción, de desolación y lágrimas. Es hora de dar rienda suelta a una nueva racionalidad y afectividad femenina. Trascender el acto de parir la vida y empezar a parir para la paz”.

Además de que la mujer influya en los medios públicos con todo lo que está a su alcance, la expositora lanza su audaz proposición: Si nada ha podido detener las inclinaciones y actos de guerra, tal vez pueda lograrlo la más honda subjetividad, la que se acomoda en lo cotidiano, en las profundidades sonoras y fluctuantes del Eros. Tal vez alcancen las mujeres a influir con las fuerzas plásticas de la emoción y el nexo primario el ámbito heterodoxo del relacionamiento público.

“¿A quiénes amamos? ¿A quiénes pertenecen esos cuerpos que nos erotizan? ¿Qué hacen esos cuerpos antes de penetrar en nuestras entrañas y vivir juntos el placer sexual? ¿Son por casualidad cuerpos que vienen del campo de batalla, o llegan del club después de decidir muertes? ¿Son acaso esos hombres que amamos quienes deciden quién vive y quién muere? ¿Son padres que enseñan el odio a nuestros hijos?”, cuestiona Pineda. □

Al rescate de las biografías

Mujeres sobreviven el olvido al que las condena la historia oficial.

Por Norma Valle

(FEMPRESS) Recién hemos recobrado en toda su plenitud a María de las Mercedes Barbudo, una puertorriqueña del Siglo 18 que trabajó fuera de su hogar como comerciante, que se educó a sí misma en las artes de la independencia individual y de su patria, que conspiró contra el gobierno colonial, que cumplió cárcel y exilio, y que sobrevivió.

Mercedes Barbudo (1776-1849), como se firmaba con su hermosa "*letra de monja*", sobrevivió físicamente a muchos de sus compañeros y compañeras de lucha en Puerto Rico, Cuba, San Tomás y Venezuela. Hoy, por fin, podemos decir que sobrevivió al olvido. Se hizo visible en la historia de Puerto Rico gracias a la emdita biografía que sobre ella acaba de publicar la doctora Raquel Rosario.

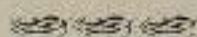
Con anterioridad tuvimos noticias de la existencia de esta mujer misteriosa que se había carteado con Bolívar y que conspiraba para que las ondas de la libertad, con que el movimiento bolivariano contagiaba a la América española envolviera también a Puerto Rico y a Cuba. El historiador Lidio Cruz Menclova nos había acercado a su figura, pero era poco o casi nada lo que sabíamos de la Barbudo. Al reconstruir su vida, la doctora Rosario la hace de carne y hueso: una mujer como muchas, como casi todas, que se encarga de su madre y de su hermana enfermas, que cuida de sus sobrinos, que hace mil milabares para mantener a flote la familia económicamente, al tiempo que abre las puertas de su hogar al fervor revolucionario.

Se escribe con latinoamericanos integrados a los movimientos de Liberación y es instrumento eficaz para que el general puertorriqueño Valero de Bernabé se integre a los ejércitos libertadores. Cuando es apresada y acusada de conspiración se defiende escribiendo memoriales al Gobernador. Cumple cárcel y en el exilio en Venezuela continúa su lucha.



1930 La Esfera BOLIVIA

**Mercedes Barbudo,
puertorriqueña del
Siglo 18, trabajó como
comerciante, se educó
a sí misma en las artes
de la independencia
individual y de su
patria, conspiró contra
el gobierno colonial,
cumplió cárcel y exilio,
y sobrevivió.**



Cuando es apresada y encarcelada, Barbudo tenía 52 años, era una mujer madura. No se puede decir que ni el marido, —era soltera— ni el padre, —quien ya había muerto—, ni el hermano, ni el amante, la indujeron a sus acciones. Su vida la decidieron ella y su circunstancia. En sus cabales, vivió una vida independiente dedicada a las causas que consideraba justas: el mantenimiento de su hogar y la defensa de su patria.

El género literario de la biografía ha

pasado por diferentes etapas. Fue el más popular cuando se trataba de escribir sobre los "*proceres*", sobre "*los grandes hombres*" de la historia. Invisibles quedaron las personas integrantes de la masa popular, y por supuesto, las mujeres. Para la década de los '70s, favorecedores de "*la nueva historia*" desdénaron la biografía, aduciendo que lo más importante era historiar a los movimientos sociales y populares. Sin embargo, para las mujeres y los feminismos, el rescate y reconstrucción de las vidas de mujeres es de trascendental importancia. Se trata de conocer nuestras antepasadas, saber cómo éramos y tener modelos, que imitar o que retar.

La biografía "*María de las Mercedes Barbudo, Primera Mujer Independentista de Puerto Rico*" de Raquel Rosario, se suma a varias otras que van conformando las vidas de nuestras mujeres. "*Librada, una mujer para la historia*" de Angeles Almenas (1995), Luisa Capetillo, "*Historia de una mujer proscrita*" de Norma Valle Ferrer (1990), y, "*El pueblo no sólo es testigo, la historia de Dominga*" de Margaret Randall (1979) son algunas de las biografías que historian la vida de una líder obrera, de una feminista anarquista y de una nacionalista que izó la bandera de su patria. Hace sólo unos meses, Larafa Lozada defendió su tesis de maestría: una biografía profesional de la periodista norteamericana Ruby Black, feminista que hizo carrera en un diario puertorriqueño y contribuyó con su verbo a discutir públicamente los temas de las mujeres. Pero son muchas las biografías que todavía tienen que investigarse, escribirse y publicarse; y aún otras, como las de Felisa Rincón y Lolita Lebrón (líderes de la política en distintos partidos), que tienen que reescribirse con una nueva mirada, crítica, científica y feminista.

Debemos encontrar denominadores comunes en las vidas de estas mujeres, que se destacaron en sus respectivas épocas y que se atrevieron a retar los convencionalismos sociales. Aprender de sus valores, de su compromiso social con el futuro. □

Cárcel de Mujeres

La Comisaria sobreseída y las presas festejando

La Comisaria María Lemos imprimió a la cárcel de mujeres una gestión participativa y de disciplina consciente valorada en toda América Latina.

Por Carina Gobbi

(FEMPRESS) El 6 de octubre la Suprema Corte de Justicia comunicó a la Comisaria María Lemos, ex directora de la cárcel de mujeres, el sobreseimiento de su causa. Lemos estaba sumariada y retirada de su cargo desde hacía 17 meses, tras la muerte de una presa que participó en un asalto aprovechando la salida autorizada que Lemos, entonces directora de la cárcel de mujeres, le había otorgado. La presa fue abatida por la policía que reprimió el asalto. El caso de María Lemos estaba en manos de la jueza Elizabeth Anzures, quien había encontrado falta en la decisión de dejar salir a la reclusa en aquella oportunidad, pero el tribunal de la Suprema Corte de Justicia entendió que la apelación de la comisaria ameritaba el sobreseimiento de la causa.

En la Cárcel de Cabildo, el establecimiento donde se concentran las cien presas del país, estalló la algarabía cuando el lunes 6 se recibió la noticia por el informativo central de la televisión. "Nos abrazábamos, llorábamos, no lo podíamos creer. María puede volver con nosotras", relató a *Fempress* una de las reclusas. Pero la Comisaria Lemos es reservada al respecto. Con 27 años de brillante carrera esta mujer de 50 años que imprimió a la cárcel de mujeres una gestión participativa y de disciplina consciente que es

valorada en toda América Latina, está por ahora en su casa aguardando nuevo destino. En los cinco años en que estuvo al frente del establecimiento generó con las presas, que viven en la cárcel con sus hijos, un sistema de régimen abierto. Sólo en una oportunidad una joven portadora de VIH no regresó de una salida autorizada, fugándose sin dejar rastro. La presión de las presas hizo que en esa oportunidad la comisaria no fuera sepa-

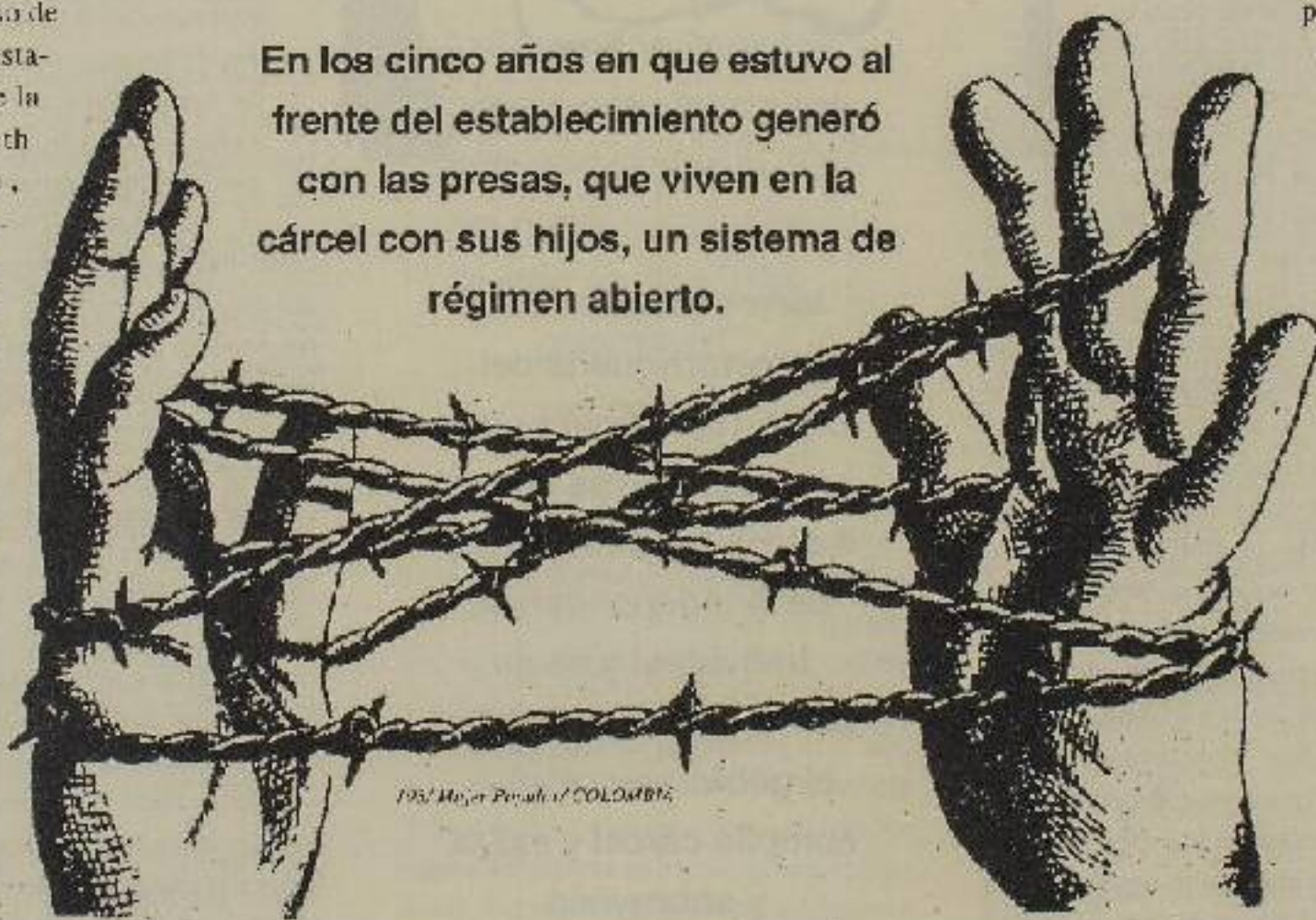
zada, pero nunca obtuvieron respuesta.

La propuesta se basaba en la recuperación de la autoestima, la contención colectiva y la construcción de un proyecto de vida, manteniendo los lazos afectivos y laborales con el exterior. De ahí la importancia de las salidas y el respeto por las mismas.

Desde que Lemos fue separada del cargo hace 17 meses, el funcionamiento en base a esa propuesta se interrumpió

abruptamente, pues la nueva directora apeló de inmediato al clásico régimen del ordeno y mando donde las presas se valoran exclusivamente por el delito que cometieron, que dicho sea de paso en la mayoría de los casos pasan meses y años sin recibir sentencia. Actualmente las presas tienen

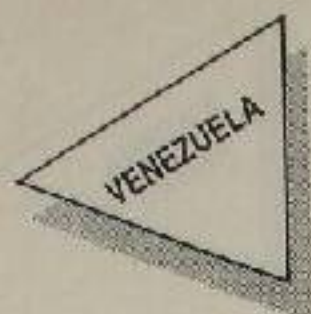
En los cinco años en que estuvo al frente del establecimiento generó con las presas, que viven en la cárcel con sus hijos, un sistema de régimen abierto.



193/ Mujer Presa de COLOMBIA

raída de su cargo. En los años de gestión de Lemos, reincidencias, fugas, motines y redes de corrupción policial eran prácticamente desconocidas en la cárcel de Cabildo, que pertenece a un sistema signado por estos elementos. La ley declinaba entonces en la dirección de cada establecimiento el régimen de salidas transitorias y eran parte de una propuesta de gestión carcelaria que Lemos, las técnicas y las presas presentaron ante el ministerio del Interior y la Suprema Corte de Justicia con el fin de institucionali-

zar una oportunidad de expresión a través de un suplemento semanal que comenzó a editar el diario La República y que se llama "Diario de la cárcel", hecho por periodistas y reclusas. "Es un paso adelante para nosotras", comentó a *Fempress* Marianella Arnaud, una estudiante de Antropología y poeta recluida en Cabildo, que es corresponsal de La República. "Creemos que podemos hacer cosas muy buenas". Pero ante todo, lo que las presas esperan es "el regreso de María". □



Mujeres que se jugaron la vida

La evocación del "Che" ha dado pie para recordar a las mujeres que participaron en la acción revolucionaria de esos años.

Por Giovanna Mérola

LAS DE HACE 50 AÑOS

(FEMPRESS) En este año 1997 se han juntado homenajes que, a tiempo o destiempo, honran la memoria de quienes lucharon por un destino mejor para sus pueblos. Uno de ellos es el que dedica el cineasta Vicente Aranda a las milicianas que participaron en la Guerra Civil de España, en especial a las fundadoras de Mujeres Libres, de cuyo grupo todavía vive en Venezuela, la Sra. Concha Liaño (81 años). El citado cineasta le ha dedicado un homenaje al darle su nombre a uno de los personajes del film "Libertarias" que se estrena en Caracas. Al respecto, el cineasta afirma que *"en España sucedió un acontecimiento excepcional en la historia mundial, hubo un intento de establecimiento de la utopía. En "Libertarias" tomó a la mujer en la Guerra Civil, más que a un partido político o a una función utópica. Mi objetivo son las mujeres dentro de una situación de creación de la utopía, seres que se mueven entre el anarquismo y el Feminismo"* (El Universal, 5-10-97). A raíz de este estreno, la Sra. Concha Liaño fue invitada a viajar a España donde recibió, a sus 81 años, un merecido homenaje que según ella *"fue un encuentro maravilloso, me cargaban en la palma de la mano. Me trataron como a una reliquia y claro que lo soy. Yo formo parte de un mundo que ya desapareció. Mi esposo me dice 'Oye no sabía que eras tan importante', la verdad, yo tampoco, acabo de enterarme"*.

LAS DE HACE 30 AÑOS

Igualmente este año en que la búsqueda y hallazgo de la osamenta del mítico Che Guevara volvió a remover el significado de la gesta revolucionaria de los años 60 en Latinoamérica. Se realizaron actos y manifestaciones que re-editaron con reno-

vada intensidad, al menos en los círculos universitarios, el polémico discurso sobre los actos y las ideologías, la ética y la revolución, el discurso y la retórica, la teoría y la praxis. El hallazgo de los despojos mortales

Hacer la patria libre o morir por ella sigue siendo un slogan que dignifica la hazaña poética todavía vigente en un mundo donde todo se compra y se vende.



abandona lo material y hasta su vida personal por un ideal de justicia y cuya muerte, sin cadáver, lo elevó hasta los altares de la gente del pueblo, compartiendo su imagen mítica con la de Cristo y otros santos populares.

Estos eventos han dado pie para recordar a las mujeres que participaron con ímpetu y pasión en la acción revolucionaria de esos años. Fueron muchas aquellas que, de variadas formas, colaboraron con sus compañeros en esa lucha. En tal sentido, a fines de septiembre de 1997 se celebró en la Sala de Conciertos de la Universidad Central de Venezuela (UCV) el acto *"Mujeres que se jugaron la vida"*, auspi-

ciado por el Centro de Estudios de la Mujer (CEM-UCV) y el Comité *"Mujer en la Historia"* de la Coordinadora de ONGs de Mujeres. En esta oportunidad se presentaron mensajes bastante emotivos y líricos sobre lo que representaron para una generación mujeres como Tania Bunko, la guerrillera, hija de alemanes nacida en Argentina, que siguió al Che hasta las montañas de Bolivia y murió a los 29 años de edad en una emboscada, un mes antes de morir el Che. También el ejemplo de mujeres como la comandante Livia Gouverneur, estudiante de Psicología de la UCV quien murió asesinada el 1º de noviembre de 1964, a los 20 años de edad, por el sueño por el cual luchó de pan, salud, trabajo y educación para todos.

En el mencionado acto se recordaron a muchas mujeres que participaron en las diversas guerrillas latinoamericanas, las que murieron en ese intento y las que con el correr del tiempo se han mantenido coherentes con sus principios esgrimidos en esos años y se han dedicado, principalmente, a la labor política desde y hacia las mujeres sin traicionar sus ideales esenciales.

De allí que en el citado acto, la Prof. Mary Luz Sananes hiciera un llamado a *"renovar los sueños y las utopías, a considerar la importancia del gesto que llevó a las guerrilleras a la muerte, el ejemplo de lucha para los jóvenes de hoy, por un ideal de justicia, igualdad y amor. Hacer la patria libre o morir por ella sigue siendo un slogan que dignifica la hazaña poética todavía vigente en un mundo donde todo se compra y se vende, en un continente donde se fue sofocando en todo este tiempo cada estallido social y donde, sin embargo, cada sepultura de estos combatientes es una flor que volverá a crecer"*. Este homenaje se hizo para que los jóvenes no olviden lo que pasó, aun cuando la caída del Muro de Berlín y la Cortina de Hierro puso en evidencia la relatividad de los hechos históricos como la Guerra Fría y la justificación de la Guerra de Viet Nam o la gesta guerrillera en Latinoamérica. □

ARGENTINA

La ONU se preocupa y recomienda

La Comisión para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer de las Naciones Unidas, después de evaluar los informes del gobierno argentino, señaló severos vacíos legales en materia de discriminación.

Por Ana María Amado

(FEMPRESS) La Oficina Regional de las Naciones Unidas en Buenos Aires hizo públicas las conclusiones de su Comisión para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW), presentados por el gobierno nacional. Entre otras cosas, expresa la preocupación por las "pésimas" condiciones de vida de las mujeres de áreas rurales, a la vez que recomienda a la Argentina modificar el Código Penal para adaptarlo a las nuevas disposiciones internacionales sobre discriminación y acoso sexual. Hay claras referencias a "la ausencia de regulaciones para penalizar el acoso sexual en los lugares de trabajo del sector privado" y "la alta tasa de desempleo de las mujeres".

El único punto con el que demuestra satisfacción el CEDAW es el relativo a la implementación de la ley de cupo legislativo para mujeres. Pero señaló que hay severos vacíos legales en materia de discriminación, evidenciados sobre todo en

una "falta de derechos sobre la reproducción". Al respecto, el año pasado se sancionó la llamada Ley de Procreación res-

Se critica "la ausencia de regulaciones para penalizar el acoso sexual en los lugares de trabajo del sector privado" y "la alta tasa de desempleo de las mujeres".



ponsable por parte de la Cámara de Diputados. Al pasar para su tratamiento en el Senado se introdujeron tantos cambios que los senadores comprometidos con este tema desde la oposición advirtieron que

quedaron desvirtuados todos los objetivos de la ley. La misma apuntaba inicialmente a que la pareja tenga información suficiente para decidir cuando se desea tener un hijo, en conformidad con los programas establecidos en las reuniones Cumbre y firmadas por todos los gobiernos. La ley aquí incluía la entrega gratuita de anticonceptivos y otras medidas de planificación familiar resistidas por la Iglesia católica en concordancia con el gobierno de Menem, a pesar de que se considera que la ley podía ayudar a reducir los índices actuales de aborto, principal causa de muerte materna entre los sectores pobres.

Esa situación queda comprendida en el documento de la ONU cuando insta al gobierno argentino a incrementar la concientización del personal policial, judicial y de los profesionales de la salud sobre la gravedad de todas las formas de violencia ejercida contra las mujeres. □

PUERTO RICO

Por una educación no sexista

Se presentan materiales educativos no sexistas creados en escuelas secundarias vocacionales.

Por Norma Valle

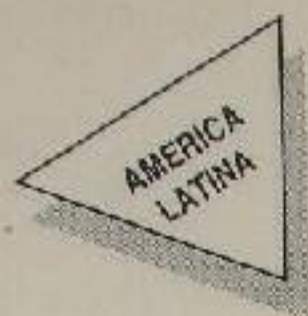
(FEMPRESS) El Proyecto de Equidad por Género en la Educación Vocacional como culminación a su jornada de trabajo, presentó públicamente los materiales educativos no sexistas creados en las ocho escuelas secundarias vocacionales que participaron en el mismo.

Auspiciado por la Comisión para los Asuntos de la Mujer con el apoyo del Departamento de Educación y la Universidad de Puerto Rico, el Proyecto de Equidad se realizó en tres fases, la concientización de un grupo de maestros y maestras sobre sexismo en la educación, el análisis de las manifestaciones de sexismo y, posteriormente, la creación de nuevas lecciones. Los materiales para esas nuevas lecciones fueron preparados por las mismas maestras participantes, con el apoyo de profesoras universitarias. Estos incluyen revistas, videos, calendarios y documentales en audio.

La Escuela Superior Cacique Agüaybaná, por ejemplo, prepa-

ró una funcional *Agenda/Calendario de Ocupaciones No Tradicionales*, que invita a los docentes y estudiantes a dedicar un período cada mes a discutir el perfil de una persona que ocupa un puesto de trabajo no tradicional. Así conocemos a una albañil, a una operadora de ascensor de carga, a una inspectora de control de calidad de troquelaría, a una conductora de camiones y a una paracaidista.

En la Escuela de Gabriela Mistral las maestras trabajaron los guiones de cinco episodios y realizaron las entrevistas para un documental que se incluyen en un cassette. Las mismas maestras y algunos estudiantes grabaron los episodios, que pueden escucharse en el salón de clases o transmitirse por radio. Todos los materiales exhibidos en el Anfiteatro de Estudios Generales de la Universidad de Puerto Rico incluyen preguntas guías y todo tipo de recomendaciones para facilitar la lección magistral. Los materiales serán distribuidos a las escuelas del país. □



Radio para los derechos de las humanas

En el marco de la conmemoración de los 50 años de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, comunicadoras latinoamericanas diseñan campaña radial para promover los derechos de las mujeres.

Por Alexandra Ayala Marín

(FEMPRESS) Para diseñar una campaña radial que promueva los derechos humanos de las mujeres, la oficina andina de UNIFEM y la Red de Mujeres de AMARC, Asociación Mundial de Radios Comunitarias, organizaron en Quito una mesa de trabajo, entre el 15 y 16 de septiembre.

La actividad se enmarca en los preparativos que las agencias del sistema de las Naciones Unidas están realizando en los diferentes países y a niveles subregional y regional, para conmemorar los 50 años de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Veinte personas, representantes de organizaciones de mujeres y de comunicación de México (CIMAC), Costa Rica (Voces Nuestras), Perú (Colectivo Radial Feminista), Bolivia (Red Ada y Gregoria Apaza), Chile (Radio Tierra), Brasil (CEMINA), Ecuador (F. María Guare, Esquel, Mujer, Imágenes y Testimonio y ALAI) y de la Agencia Informativa Latinoamericana de la Mujer, *fempress*, determinaron los lineamientos generales de la campaña, temas, estrategias y presupuesto.



Se decidió elaborar cuñas sobre seis temas: derechos humanos en general, derecho a la información y la comunicación, ciudadanía, calidad de vida, derechos sexuales y reproductivos, y derecho a la paz y la no violencia. Igualmente, se distribuyeron actividades y compromisos: la campaña, a nivel regional, será coordinada desde Quito por UNIFEM Y AMARC; las instituciones representadas de Perú, Costa Rica, México y AMARC producirán los libretos; *fempress* y Red-Ada se

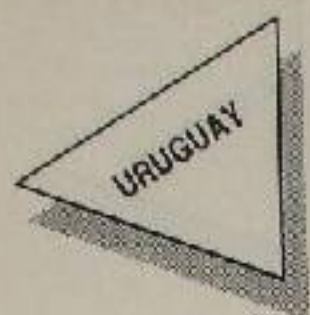
encargarán de la distribución.

De acuerdo con el calendario elaborado para el efecto, la presentación de cuñas será de manera gradual. El próximo 25 de noviembre se hará el lanzamiento de la campaña con la presentación del slogan. El 10 de diciembre, Día de los Derechos Humanos, se hará conocer la primera cuña de un total de doce, que serán presentadas una por mes, hasta el 1º de noviembre de 1998. Además, en cada país se prevé la realización de campañas nacionales. En Ecuador se efectuó, el 9 de octubre, la primera reunión para organizar la campaña nacional, que será lanzada el próximo mes de diciembre, en las principales ciudades (Quito, Guayaquil, Cuenca). Para el efecto, se prevé no solo la elaboración de cuñas radiales, sino también la promoción de los derechos de las humanas entre comunicadores/as de los diversos medios de comunicación, y hasta la entrega de premios a quienes más los hayan impulsado. □

<http://www.fempress.cl>

Visite
nuestra
página WEB





Acoso sexual y legislación laboral

Estudio comparativo sobre legislación laboral relativa a la mujer en los países del MERCOSUR y Chile, revela que sólo Paraguay, Argentina y Uruguay han incorporado el concepto de acoso sexual a sus legislaciones.

Por Carina Gobbi

(FEMPRESS) En Uruguay el acoso sexual, como tantos otros fenómenos que afectan a las mujeres, empieza a tener nombre y a salir de su invisibilidad. Sea porque el cine y la televisión norteamericanas -de alto consumo en estas latitudes- traen consigo el plus de lo "políticamente correcto" o porque mujeres valerosas en distintos ámbitos y medios de comunicación especializados lo han ido introduciendo como tema de debate tenazmente, lo cierto es que ya muy pocos niegan su existencia, aunque la mayoría no lo deje de practicar.

La divulgación de un concepto siempre va acompañada de banalización y confusiones. Simplificar un concepto hasta desvirtuarlo es también parte de la defensa frente a su traducción política, es decir, frente a los cambios que puede producir en las relaciones de poder, cuando se vuelve herramienta de pensamiento cotidiano de mucha gente. Para ir al grano: la práctica sindical, jurídica e incluso periodística muestran que en este terreno lo que abunda no daña. Es necesario una y otra vez definir qué se entiende por acoso sexual, por lo menos desde el punto de vista de las mujeres que actúan en ámbitos públicos, disputando espacios tradicionalmente masculinos y donde los lugares de poder en general están ocupados por hombres.

Hay que decirlo claro: el acoso sexual es una forma de discriminación que sufren las mujeres en el ámbito laboral -por extensión puede ser académico, político, militar, sindical, deportivo- y que tiene su base en las relaciones de poder. Acoso sexual es toda actitud que hace gala de un poder que otro no tiene, para hostigarlo en base al sexo. El acoso pasa por las miradas lascivas no sugeridas ni retribuidas hasta las extorsiones: "si sos buenita conmigo te va a ir mejor" o "si quisieras, podrías tener ese ascenso" o "si no te acostás conmigo te va a ir muy mal", pasando por todas las variedades imaginables que hacen insostenible el ambiente de trabajo. La OIT considera el acoso u hostigamiento sexual dentro de la discriminación laboral y padecido especialmente por las mujeres. En la mayoría de las legislaciones



se habla de "el trabajador" que lo sufre, en otras se usa la fórmula "personas", en muchas ni siquiera se ha incorporado el concepto, pero ninguna ley que de veras quiere combatir la discriminación de las mujeres y promover la igualdad de oportunidades deja de mencionarlo. En un estudio de Martha Marquez*, consultora uruguaya de la OIT, se compara la legislación laboral relativa a la mujer en los países del MERCOSUR y Chile. De estos cinco países solo Paraguay, Argentina y Uruguay han incorporado el concepto de acoso sexual a sus legislaciones.

El artículo 84 del Código de Trabajo de Paraguay incorporó el acoso sexual como causa justificada de terminación del contrato por voluntad unilateral "del trabajador", junto con las amenazas, injurias o malos tratos "del empleador". En Argentina el decreto 2385 de 1993 lo tipifica para la función pública. Un proyecto más general presentado ante el Congreso define el acoso sexual como "toda presión con fines sexuales, sea física o verbal, de carácter injurioso, no consentida por quien la sufre, que se produce en la relación de empleo y que arroja como resultado, desde un ambiente hostil hasta la pérdida total de trabajo".

El Código del Trabajo de Chile no tiene incorporada la figura de acoso sexual. Enuncia, sin embargo, como abuso del empleador, que puede ser causa para poner fin al contrato por parte del trabajador: "la falta de probidad, vías de hecho, injuria o conducta inmorral grave debidamente comprobada", todas conductas que caracterizan al acoso sexual. En Brasil se discuten proyectos de ley.

En Uruguay hay varios proyectos de ley presentados, que consideran el acoso sexual

como delito, sancionándolo con pena de prisión o penitenciaria y considerando como agravantes que se plantee como condición para "la posibilidad de ascensos, promociones o mejoras económicas de cualquier especie en la relación laboral". Uno de los proyectos define con precisión: "acto de hostigamiento, persecución o discriminación en el empleo por razones sexuales, realizado con abuso de la superioridad jerárquica o laboral, en ocasión o con motivo del trabajo".

La reglamentación de la ley de Igualdad de Trám y Oportunidades en el Ámbito Laboral, que data de febrero de 1997, considera "una forma grave de discriminación las conductas de acoso u hostigamiento sexual en el lugar de trabajo o en ocasión de él, entendiéndose por tales cualquier comportamiento, propósito, gesto o contacto de orden sexual no deseado por la persona a la que va dirigido o que le produzca o amenace con producirle un perjuicio en su situación laboral". En Uruguay se creó, en junio de este año, una Comisión Tripartita en el ámbito del Ministerio de Trabajo, con trabajadoras y empresarios, donde se instrumenta el control del cumplimiento de esta ley. Los inspectores de trabajo -entre los que se cuentan muchas mujeres- están facultados para hacer inspecciones por denuncias de las trabajadoras y aplicar sanciones que van desde amonestaciones hasta cierres de las empresas. "Por ahora, la dificultad estriba en que las trabajadoras siguen sin atreverse a denunciar el acoso sexual, muchas veces no lo reconocen como denunciable y en todo caso es muy difícil manejar el tema sin el recurso de la inversión de la carga de la prueba", explica Graciela Retamoso, coordinadora de la Comisión de la Mujer de la central sindical y delegada a la Tripartita, quien reconoce sin embargo el logro que significa la nueva reglamentación y el nuevo ámbito de acción.

* Legislación laboral relativa a la mujer en los países del MERCOSUR y Chile. Un estudio comparativo. Informe para el II Seminario "Mujer y MERCOSUR" organizado por UNIFEM y el Consejo Nacional de los Derechos de la Mujer, abril de 1997. San Pablo, Brasil. Martha Garmendia, consultora OIT.



Pactos que obligan

El Equipo de Seguimiento, Investigaciones y Propuestas (ESIPP), puso al día el estado de aplicación de los compromisos adquiridos internacionalmente sobre políticas públicas para las mujeres.

Por Ana María Amado

(FEMPRESS) Los planes y políticas públicas establecidas en los programas de las reuniones cumbres internacionales, obligan a los gobiernos de los países signatarios a implementar las medidas necesarias para aplicarlas.

El cumplimiento efectivo de esos compromisos adquiridos oficialmente, se verifica en cada país a través de un "monitoreo" sistemático. La acción de "monitorear", por lo tanto alude a un control permanente y que permite visibilizar, a la vez, las acciones realizadas en cada área, así como los temas y cuestiones que siguen en suspenso.

En Argentina, esa tarea es desarrollada por el Equipo de Seguimiento, Investigaciones y Propuestas de Políticas (ESIPP), que articula diecisiete ONGs de todo el país, coordinadas por Ana Falú, Haydée Birgin y Norma Sánchez, con el apoyo de UNIFEM, UNICEF y UNPA (Fondo de Población). En el marco de este Equipo, precisamente, se produjo hace pocos meses el documento presentado a la CEDAW, la Comisión de los Derechos de la Mujer de las Naciones Unidas, a modo de "contrainforme" que puso en evidencia las falencias del informe oficial sobre lo actuado en Argentina. La producción de ese documento del ESIPP tuvo fuerte impacto al punto que movió a editoriales en los diarios de mayor tiraje del país, y generó una reacción desde los ámbitos oficiales de la mujer.

Esta vez el ESIPP realizó un minucioso relevamiento a nivel nacional para verificar el cumplimiento de los compromisos que a nivel de gobierno se asumieron en las Conferencias Mundiales de El Cairo y Beijing y en la Cumbre Social de Copenhague. El estudio realizado a nivel nacional tuvo cuatro ejes: el del Poder Ejecutivo (qué pasó con el Consejo Nacional de la Mujer después de Beijing), el del Poder Legislativo (sobre las leyes aprobadas y en suspenso todavía), el Judicial (en relación a temas de violencia) y el de las políticas municipales.

Un grupo de especialistas trabajó en el relevamiento de cada terreno, y los respectivos informes que cierran la primera etapa del estudio fueron presentados ahora a modo de devolución de lo avanzado en una reunión en Buenos Aires con la presencia de representantes de más de un centenar de ONGs de todas las provincias. Allí participaron en grupos de trabajo y se acordaron algunas estrategias para continuar con las propuestas.

"Al igual que las articulaciones de seguimiento realizadas en otros países, adoptamos esta línea de ir generando insumos críticos a distintos niveles, de vigilancia y

control del cumplimiento de los compromisos, porque creemos que es el mejor modo de fortalecer su aplicación para la mayor cantidad de mujeres en nuestra sociedad", aclaró Falú. En el marco de este seguimiento, este proyecto se propone vigilar los instrumentos nacionales, tales como la nueva Constitución Nacional, la Constitución del Gobierno Autónomo de la Ciudad de Buenos Aires y lo logrado en ordenanzas a niveles de municipios de las provincias.

El diagnóstico sobre el campo de la salud sexual y reproductiva -un tema candente y muy postergado en Argentina a raíz del acuerdo entre gobierno y autoridades católicas- ofrece un cuadro exhaustivo de esta cuestión en las ciudades más habitadas del país: Buenos Aires, Córdoba, Rosario y Mendoza. Ofrece indicadores sobre la salud sexual y reproductiva de las mujeres (hay índices cada vez más altos de mortalidad

instancia de orientación, producción y desarrollo de propuestas; la necesidad de contar con presupuestos que permitan garantizar las ordenanzas municipales respecto a la salud reproductiva, entre un largo listado de opciones a desarrollar en este terreno.

"Es un punto que genera muchas tensiones, el más silenciado, igual que el aborto. Con esta indagación sabemos a ver qué pasó con una cuestión situada en una hipocresía muy fuerte. Agravada hoy con el nuevo fenómeno de pobreza, embarazos adolescentes que terminan en abortos peligrosísimos, y hay que discutir esto en el marco de políticas públicas. Pero tenemos un singular atraso por el peso de la Iglesia en estos temas", agrega Falú.

En cuanto al área del Poder Ejecutivo, se determinaron los avances y retrocesos en materia de políticas sociales, en especial las del empleo agravado con el crecimiento de la desocupación que afecta especialmente a las mujeres. Y en el campo legislativo, se trató de comprobar el grado de eficacia de la aplicación de la ley de violencia doméstica. Así, el informe recoge datos de más de cien expedientes judiciales que permitieron establecer la clase social de quienes denuncian, cuál es el tipo de agresión, si tuvieron asistencia jurídica, si las medidas las tomó el juez o surgieron de un acuerdo entre las partes. *"Lo que nos preocupa -añade Birgin- no es sólo lograr una ley que consagre derechos, sino su aplicación efectiva y leyes sociales que sostengamos esos derechos. Una ley que prevea la exclusión del hogar del golpeador no es eficaz si no va acompañada de jueces y de auxiliares con una comprensión global de la dimensión de la violencia contra las mujeres, de instituciones que den asistencia jurídica gratuita y en fin, de políticas sociales (trabajo, vivienda, guarderías) que apoyen a las mujeres en ese período de tránsito por la justicia".*

Después de la reunión realizada en Buenos Aires, el ESIPP continúa la segunda etapa de trabajo en la que pretenden mantener y acentuar las estrategias desarrolladas: mantener redes permanentes de información sobre el desarrollo de las tareas entre las ONGs involucradas y canales de transmisión como La Boletina, una publicación que demostró eficacia como vehículo de contacto.

Los informes que cierran la primera etapa del estudio fueron presentados en una reunión en Buenos Aires con la presencia de representantes de más de un centenar de ONGs de todas las provincias.



materna a causa de abortos mal realizados, tasas elevadas de cáncer de útero y mamas en zonas de mayor pobreza, aumento de los casos de SIDA en mujeres, entre otros), cuadros comparativos de los programas municipales de salud en relación a sus objetivos, destinatarios, presupuestos, tipo de servicios y las legislaciones respectivas, cuando existen, además del estado de la opinión pública sobre el tema. El análisis concluye en una serie de acciones prepositivas, que apuntan a generar el consenso sobre las acciones que aún deben ser trabajadas. Salieron propuestas de creación, por ejemplo, de un Consejo de Salud de la Mujer como

Llevando Beijing hacia adelante: Planes para la Plataforma de Acción

Un estudio comparativo por países realizado por WEDO revela avances y estancamiento en la implementación de compromisos suscritos en la Conferencia Mundial de Beijing.*

(TRADUCCION FEMPRESS) Las 185 naciones que por consenso adoptaron la Plataforma de Acción en la IV Conferencia sobre la Mujer de las Naciones Unidas (Beijing 1995) se comprometieron a diseñar Planes Nacionales de Acción a fines de ese año.

A más de un año de ese compromiso, una encuesta de WEDO reveló que 65 de las 185 naciones cumplieron; 18 están en borradores; otras pocas han instituido medidas que, aunque no constituyen un verdadero plan, indican las áreas prioritarias de preocupación en sus países.

Se recibió un total de 102 respuestas; ONGs de 53 países expresaron que sus gobiernos estaban avanzando; 7 estaban inmóviles, —a pesar de tener planes o borradores—, a causa de las adversas condiciones económicas de sus países o por falta de mecanismos de implementación o recursos; 8 aparecen estancadas por falta de un plan; 5 declaran que están retrocediendo. Notablemente silenciosos estuvieron varios países africanos y algunos del Caribe y del Medio Oriente, donde la cantidad y necesidades de las mujeres y niñas que viven en pobreza o bajo regímenes represivos, son mayoría.

La formulación de los Planes de Acción estimula a las instituciones a cumplir con cientos de recomendaciones y compromisos aprobados en Beijing y las compromete, entre otras cosas, a "reunirse con organizaciones de mujeres antes de fines del año 1997 con el fin de determinar los Planes Nacionales de Acción, los mecanismos y recursos necesarios para la implementación de la Agenda para la Igualdad y asegurar libertad política y legal para que las mujeres se organicen".

El párrafo 297, *Reclamando a todos los gobiernos a desarrollar un Plan Nacional de Acción fue agregado a la Plataforma de Acción*, fue el resultado de la intensiva labor del Caucus y de otros que firmaron el Llamado.

Los gobiernos, en consulta con ONGs y otras instituciones relevantes, se comprometieron a empezar este proceso lo antes posible, —preferiblemente a fines

de 1995—, y a completar los planes con límites precisos de tiempo y evaluaciones parciales, para fines de 1996.

El párrafo 293 la Plataforma reconoce el importante rol catalítico de las ONGs, particularmente de las organizaciones de mujeres y grupos feministas, pero eso no elude la responsabilidad que tienen los gobiernos en la implementación de los planes de gobierno. Esto refuerza la necesidad de un poder político al más alto nivel.

Para las ONGs, los párrafos 293 y 297 son ganchos organizativos estratégicos en la etapa de implementación Post-Beijing. Son una felicitación para dar el primer impulso al más grande y difícil proceso de implementar toda la Plataforma de Acción. Como el Llamado para una Igualdad de Género enfatizó, *el éxito de la Plataforma de Acción depende, no sólo de palabras sino de recursos, implementación, obligatoriedad, integración y mecanismos fiscalizadores.*

Al formular Planes Nacionales de Acción se espera que los gobiernos demuestren seriedad para avanzar en la Agenda de Beijing, identificando las preocupaciones prioritarias; estableciendo metas y evaluaciones parciales con límites de tiempo; creando mecanismos institucionales; asignando recursos e iniciando procesos participativos con grupos de mujeres y otras ONGs.

La preparación de un Plan de Acción es especialmente importante debido a que los gobiernos no hicieron promesas financieras específicas en Beijing. La Plataforma hizo ver que insuficientes recursos financieros y humanos "contribuyeron a un lento progreso en la implementación de Estrategias para el Avance de la Mujer de Nairobi" (Párrafo 345 de la Plataforma de Acción), pero se limita a urgir a los gobiernos a desarrollar estrategias para una exitosa implementación nacional de la Plataforma de Acción que debiera asignar recursos suficientes, incluso para un análisis del impacto de género" (Párrafo 346).

La intención de WEDO de compilar una lista comparativa de avances por país

es avanzar en el proceso de monitoreo iniciado el año pasado con la publicación de "Primeros pasos", "Más allá de las promesas" e informes semestrales y anuales de los países sobre el progreso en la implementación de la Plataforma de Beijing.

FUENTES DE INFORMACION

La principal fuente de información para averiguar el cumplimiento de los gobiernos fueron las ONGs de distintos países. Se les preguntó si es que sus gobiernos habían formulado un Plan de Acción, si es que el Plan llevaba al país hacia adelante, hacia atrás o lo dejaba detenido.

Cuando no conseguían información establecían contacto con todas las misiones permanentes de los Estados miembros de las Naciones Unidas en Nueva York y algunos Ministerios.

Los Planes de Acción no garantizan resultados concretos. Son, sin embargo, un compromiso de los gobiernos para encontrar medios con el fin de cumplir las metas articuladas en Beijing. Muchos gobiernos han ventado planes que son poco más que declaraciones infladas de intención, sin mecanismos o recursos. En contraste, un pequeño número, sin un plan formal, ha instituido políticas y programas con sensibilidad de género en su esencia. Quienes abogan por las mujeres deben reconocer y rastrear los dos tipos de respuestas, para estar alerta sobre la implementación de la Plataforma de sus gobiernos como de su esencia.

En los países ricos y pobres, las fuerzas políticas y/o religiosas, más los ajustes económicos en programas de gobierno, siguen ocultando el status de las mujeres y niñas.

Cinco años después de la Conferencia Mundial de Río, las reivindicaciones de las mujeres tienen que enfrentar que la globalización económica ha servido para ocultar la visión de Río de un desarrollo humano y justicia social y económica sustentables. Mas aún, en muchos lugares del mundo como en Afganistán, Chechenia, Etiopía, Ecuador, Ruanda y Zaire —por nombrar algunos— guerras e intranquilidad política han limitado todo esfuerzo de

TEMAS

gubernabilidad a una sobrevivencia histórica.

Las perspectivas para un cambio positivo son mejores en los países que cuentan con, -o van hacia- una democracia que enlaza los derechos humanos con los derechos de las mujeres. En Estados Unidos, la democracia más próspera del mundo, el gobierno ha honrado los párrafos 293 y 297 de la Plataforma de Acción. Pero la implementación de los compromisos de Beijing avanza paralela a reducciones de mecanismos de seguridad social, aún urgentes, que afectan principalmente a las mujeres.

Del mismo modo, en el Reino Unido los planes del gobierno Post-Beijing desconocen cómo las políticas y programas gubernamentales han, de hecho, empeora-

do la situación de la mujer durante el año. Organizaciones de mujeres están denunciando el retiro de la asignación para madres solteras, la reducción de facilidades en el Servicio Nacional de la Salud, el retiro de la ayuda legal y la disminución de los recursos para refugiados como algunas de las medidas que afectan negativamente a mujeres de sectores pobres y de bajos ingresos. Por otro lado, de África, a pesar de la constante presión de la pobreza y la deuda, se han recibido informes de progresos en los Planes de Acción de seis países de ese continente.

Se sigue esperando saber de mujeres de cerca de noventa países del mundo, porque una no-respuesta no puede ser interpretada como una no-acción.

El progreso es lento y disparejo, pero

no puede haber ningún progreso genuino sin que las mujeres estén conscientes y actuando con fuerza suficiente para mover a sus gobiernos hacia la acción. La responsabilidad, las leyes y los recursos vienen de los gobiernos pero, el impulso para un cambio positivo, viene de las mujeres y de sus aliados.

Este informe ha sido realizado como un desafío activista que abraza el concepto de las ONGs y de los gobiernos que trabajan juntos para un mundo mejor para todos.

**Informe disponible en WEDO (Organización de la Mujer para el Medio Ambiente y el Desarrollo).*

Fax: 1-212-973-0332

E-mail: wedo@igc.apc.org

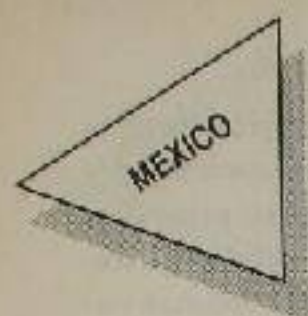
ENCUESTA DE LOS PLANES NACIONALES PARA IMPLEMENTAR LA PLATAFORMA DE BEIJING

			SÍMBOLOS	
PROMESA	PROGRESO	FUENTE DE INFORMACIÓN	Avanzando	+
CUMPLIDA	CONSEGUIDO		Retrocediendo	-
			Detenidos	:
EL CARIBE				
CARICOM *(Comunidad Caribeña)	SI	+		
REP. DOMINICANA	SI	...		
JAMAICA	Borrador	+		
AMERICA LATINA				
ARGENTINA	NO	+		
BOLIVIA	SI	+		
BRASIL	SI	+		
COLOMBIA	SI	...		
COSTA RICA	SI	+		
CUBA	SI	+		
EL SALVADOR	SI	...		
HONDURAS	NO	+		
MEXICO	SI	+		
NICARAGUA	NO	+		
PANAMA	SI	...		
PERU	Borrador	+		
URUGUAY	NO	+		
VENEZUELA	SI	+		
CAFRA				
Dirección General de Promoción de la Mujer				
Oficina de la Mujer				
Parroquia Carpenterio Nazaret				
Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza				
REDEH				
Misión Permanente de Colombia ante las Naciones Unidas				
Fundación Arias				
FEDIM				
Instituto de la Mujer				
Centro de Estudios de la Mujer				
El Closet de Sor Juana, Semillas: Soc. Mexicana Pro Derechos de la Mujer				
CISAS				
Misión Permanente de Panamá ante las Naciones Unidas				
Fempres, Perú				
Cotidiano Mujer				
Centro de Investigación Social y Estudios de la Mujer				

* Los participantes del Plan de Acción de la comunidad del Caribe son Antigua y Barbuda, Barbados, Belize, Dominica, Grenada, Guyana, Jamaica, Montserrat, St. Kitts/Nevis, Santa Lucía, St Vincent, Surinam.



ANTIGUA Y BARBUDA; BAHAMAS;
BARBADO, BELIZE,
CHILE, ECUADOR, GRENADA,
GUATEMALA, HAITÍ, PARAGUAY,
SANTA LUCÍA, SAN VICENTE Y
TRINIDAD Y TOBAGO...



Mortífera propuesta oficial

Insuficiente el Papanicolau cada tres años, sólo examen anual garantiza control del cáncer al cuello del útero.

Por Cecilia Navarro

(FEMPRESS) El cáncer cérvico uterino es la principal causa de muerte entre las mujeres mexicanas en edad productiva, es decir, de los 25 a los 64 años de edad. A la escasa preocupación de las mujeres por practicarse la citología cervical o Papanicolau al menos una vez cada año se aunan la mala toma de la prueba, los diagnósticos desafortunados, la insuficiencia de personal calificado, la entrega tardía de resultados, la falta de recursos y la escasa información.

Sin embargo, las autoridades sanitarias del país, lejos de intensificar las campañas de información para que las mujeres prevengan esta enfermedad y profesionalizar a los médicos responsables de su detección oportuna, han hecho una propuesta de modificación a la Norma oficial mexicana para la prevención, tratamiento y control del cáncer del cuello del útero y mamario en la atención primaria, que contempla realizar "la citología cervical (Papanicolau) (...) cada tres años, con predominio en mujeres con perfil de riesgo, mayores de 35 años de edad".

Los objetivos declarados de ésta y otras propuestas del proyecto son "una reducción de la morbilidad y la mortalidad que este padecimiento ocasiona" y "elevar la cobertura de la detección y fortalecer la productividad de los servicios, así como mejorar la calidad de la atención que se proporciona en la materia".

La norma que actualmente se encuentra en vigencia en México contempla la realización del Papanicolau una vez al año en mujeres mayores de 18 años con vida sexual activa, pues entre los factores de riesgo para contraer cáncer en el cuello del útero están: el inicio temprano de relaciones sexuales (antes de los 18 años); múltiples parejas sexuales; infección cervical por virus del papiloma humano (que es transmitido casi siempre por los hombres no circuncidados); antecedentes de enfermedades de transmisión sexual; tabaquismo y no haberse practicado nunca un estudio citológico-cervical.

"Si un porcentaje alto de la población se hace el Papanicolau una vez cada cinco años puede ser una buena norma que se lo haga cada tres, pero la forma ideal es, sin factores de riesgo, una vez al año al iniciar la vida sexual activa, y con factores de riesgo, una vez cada seis meses. Es muy

grave pretender pasarlo a una vez cada tres años; se debe absolutamente de lo aceptado por las normas de la ginecología oncológica" dice el ginecólogo Enrique Rivera Weber, presidente de la Asociación Médica del Hospital de México.

Continúa el especialista: "Es demasiado largo el tiempo de espera que se propone. La toma de la prueba no va en relación con la edad sino con la vida sexual activa, que en muchos casos comienza a los 16 años de edad o incluso antes. Es un hecho que en la

El Papiloma humano es importante factor de riesgo. Se recomienda el uso del condón para hombres no circuncidados.



1977 Aguarda (1976) Para mujer viva! REPUBLICA DOMINICANA

cuarta década de la vida el cáncer en el cuello del útero es mucho más frecuente, pero no quiere decir que no haya casos de cáncer o displasia (desarrollo anormal de tejidos precursor del cáncer) mucho antes; además de que el objeto de la citología cervical es encontrarlo y tratarlo antes de llegar a esa fase, desde que es una lesión pre-cancerosa. El cáncer es la fase terminal de una serie de factores donde están involucradas las displasias del cuello uterino que casi siempre están dadas por un virus que se llama Papiloma humano. Esto se descubrió hace 5 ó 7 años. Antes sólo se sabía que las mujeres judías tenían una incidencia de cáncer de útero bajísima, ahora se sabe que ese virus lo transmiten frecuentemente los varones no circuncidados. Los hombres de la religión judía son circuncidados a los 7 días de haber nacido, de ahí que no sean

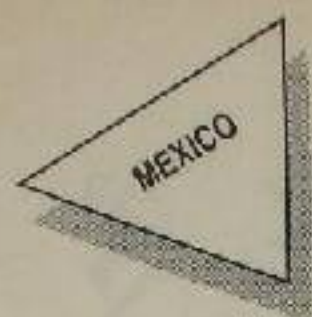
transmisores del papiloma humano".

Dos medidas muy sencillas para evitar que los hombres transmitan a las mujeres el virus del Papiloma humano con sus graves consecuencias son que tengan una mejor higiene en sus órganos genitales y que usen condón.

Continúa Rivera Weber: "Tres años es demasiado tiempo y pasan muchas cosas. Si una mujer tiene una infección por papiloma humano probablemente durante mucho tiempo no sufra nada, pero después de 7, 8 ó 10 años hay un porcentaje de posibilidades muy alto de que la infección en el cuello del útero se haya convertido en cáncer. Detectarlo a los 35 o después si ese problema existe desde los 20 puede ser muy grave" porque a esas alturas ya no hay curación posible.

El cáncer en el cuello del útero es de los que más lentamente se desarrollan, desde que es una displasia hasta que se convierte en cáncer *in situ* pueden pasar hasta ocho años; desde que es cáncer *in situ* hasta que es un cáncer invasor pasa otro tanto. Por eso es absurdo que sea la principal causa de mortalidad en las mujeres en edad productiva: cada dos horas muere una mexicana por cáncer cérvico-uterino. Es una enfermedad totalmente controlable si se detecta a tiempo; sin embargo, por todas las deficiencias del sistema mexicano de salud, se calcula que en México se da tratamiento preventivo sólo a un 13% de los casos detectados a tiempo.

Con la norma sanitaria propuesta, cabe la posibilidad de que una mujer que se hace el Papanicolau y sale bien, a los seis meses comience a desarrollar una infección cancerosa en potencia y sin embargo no se la detecten sino 2 años y medio después, cuando los riesgos son mayores y el problema es más difícil de tratar. Por eso, si se plantea que en vez de practicarse efectivamente a las mujeres de todos los rincones de la República Mexicana al menos una vez al año, esta medida preventiva de salud se realice cada tres años y sólo a las mayores de 35, y es insuficiente para combatir ese nada honroso primer lugar en muertes por enfermedad previsible. Lo más irónico es que de ser aceptada, esta norma entrará en vigor a fines de octubre, mes por la salud de las mujeres. □



Mujeres y medios en México

Mujeres que luchan tenazmente por conseguir un espacio en el periodismo tradicional y aquellas que optan por crear sus propias publicaciones.

Por Elvira Hernández Carballido

(FEMPRESS) En la actualidad las mujeres mexicanas participan en el cine, ya sea haciéndolo o pensándolo. Forman parte de la publicidad como seductoras o simples amas de casa, siempre fieles consumidoras. Escuchan la radio comercial que intenta convencerlas de que su deber es ser madres, esposas, hijas o novias. Pero también son rescatadas en la historia del periodismo y sorprenden por su tenacidad y profesionalismo.

Estas fueron algunas de las ideas presentadas durante la conferencia "*Las mujeres y los medios de comunicación*", organizada por la Asociación Mexicana de Investigadores de la Comunicación (AMIC).

Márgara Millán, coordinadora del Centro Latinoamericano de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, destacó que la participación femenina en el cine puede considerarse desde dos perspectivas: las que lo piensan y las que lo hacen.

Al pensarlo, pueden alterar la mirada de las películas tradicionales que describen el sistema patriarcal, donde la mujer es sujeto pasivo en el sentido de que la fantasía que gobierna la mirada y la historia es masculina. Cuando hacen ellas mismas el cine pueden proponer o mostrarse de otra manera a través del documental o la ficción.

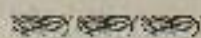
De hecho, en el primero reflejan su condición de mujer con temas como el aborto, la sexualidad, el trabajo doméstico, alejándose de lo patriarcal. En la segunda, están presentes deseos, fantasías y subjetividades.

Por su parte, la doctora en sociología, Carla García Calderón afirmó que la publicidad es la principal financiadora de los medios de comunicación y va dirigida en

mayor proporción a las mujeres porque se les considera las consumidoras ideales al ser ellas la encargadas de administrar el gasto familiar y satisfacer las necesidades de su familia.

Curiosamente, advirtió, cuando forman parte del contenido publicitario son cuerpo u objeto que sirve de apoyo o hasta llega a confundirse con las mercancías ofrecidas. De igual manera, destacó los diferentes estereotipos femeninos que se

Los pocos programas para mujeres existentes en la radio comercial: "Todo para la mujer", "El mundo de la mujer actual", "Salud y belleza", "Mujeres, mujeres, mujeres", reproducen la ideología patriarcal y "somos vistas como medios no como fines, como esposas, madres e hijas, sólo eso".



manejan, los cuales van desde la feliz ama de casa que no piensa más que en dejar la ropa blanca por el bien de su familia hasta la vampiresa que seduce por el simple hecho de usar cierto tipo de medias.

La periodista feminista Guadalupe López, de la revista feminista FEM, aseguró que la radio es el medio que más público femenino posee, la barra femenina del cuadrante ocupa el segundo lugar de



popularidad.

Lamentó que en la actualidad los pocos programas para mujeres existentes en la radio comercial: "Todo para la mujer", "El mundo de la mujer actual", "Salud y belleza", "Mujeres, mujeres, mujeres", entre otros, reproducen la ideología patriarcal y "somos vistas como medios no como fines, como esposas, madres e hijas, sólo eso". Sin embargo, invitó a seguir escuchando esos programas para criticarlos, para atacarlos desde sus propios espacios y quizá de esa manera encontrar alternativas más dignas.

Por último, la maestra en ciencias de la comunicación y colaboradora de *fempress*, Elvira Hernández, sintetizó la participación femenina, que daban destellos de cambios en la condición femenina. También mencionó a reporteras destacables, entre las que sobresalen pioneras como Magdalena Mondragón y Elvira Vargas.

A juicio de la especialista, la historia femenina en el periodismo mexicano se ha caracterizado por dos claras vertientes: mujeres que luchan tenazmente por conseguir un espacio en el periodismo tradicional y aquellas que optan por crear sus propias publicaciones, la mayoría con tendencia feminista, e imposibles de financiar por las vías del mercado. □



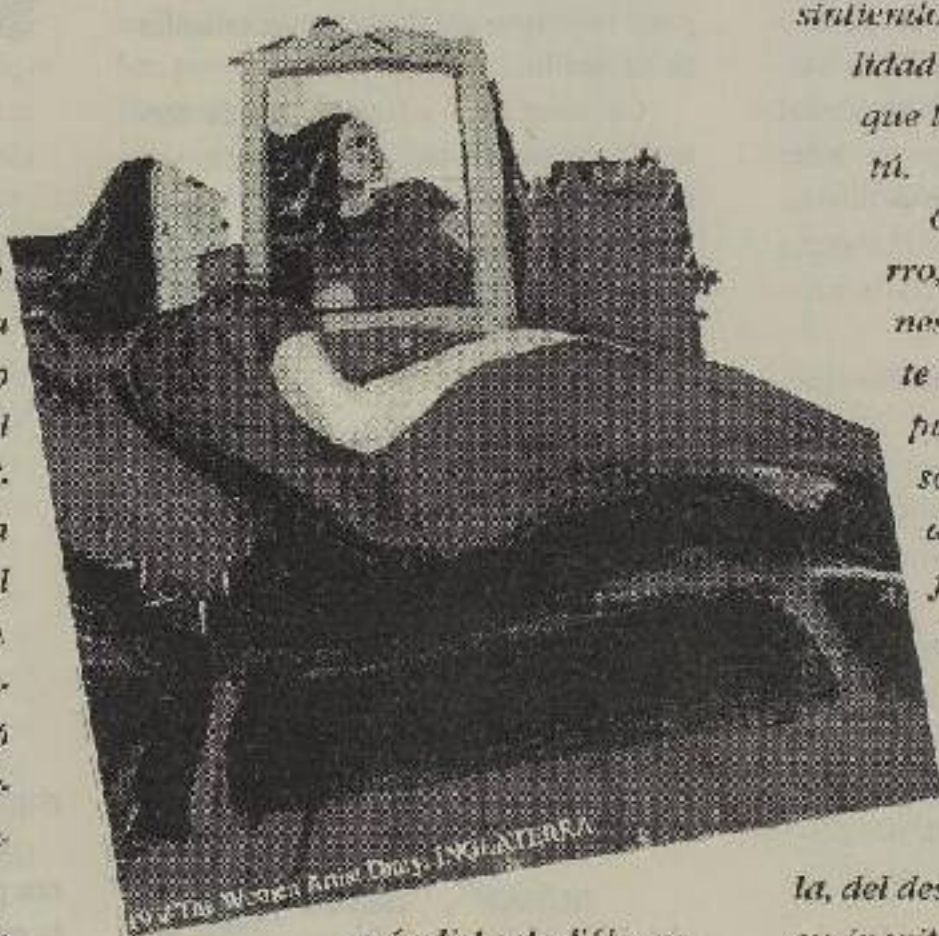
"EL CIRCULO"

Por Graciela Torricelli^(*)

(FEMPRESS) Mientras yo soñaba con ser un pájaro y, adentrándome en ese sueño, vivía la sensación de estar suspendida en el aire, contemplando el total de la ciudad, ella estaba pendiente del consumo de la luz, de los calcetines rotos y el aceite de hígado de bacalao. Cuando me convertía en un caballo salvaje galopando sin freno, las crines al viento, el infinito fastidio de la cotidianidad me llegaba en su llamado a la mesa donde eran infaltables el plato de charquicán o cochayuyo. En las tardes sin clases, devorando libros y manzanas, nunca dejó de interrumpirme su amonestación por el disfrute de esa vagancia.

Pensé a veces en el por qué de su complacencia en los quehaceres mínimos, en su vida opaca, tan alejada de lo que yo entendía por vivir. Ahora me quedo mirando su retrato, tratando desde mi vejez, de investigar su mirada, el contorno de su boca, su mentón. No hace mucho, al final de mi brazo encontré su mano, la reconocí por la mancha café. Cuando niña le tenía miedo porque creía que era una cucaracha. Fui a mirar el retrato, pero no se ven las manos. Hace unos días, caminaba rápido para llegar a disponer el almuerzo, cuando la sorprendí atisbándome desde una vidriera. Era ella, inconfundibles los ángulos caídos de los ojos.

Ya no pienso en transformarme en pájaro, ni en caballo salvaje, ni en correr descalza bajo la lluvia, ni en alcanzar la estrella



más distante. Sólo anhelé aprehender la imagen de todas las que fui y no soy. Y están allí, detrás de su rostro inmóvil. El secreto de mi caminar incierto, mis primeras palabras, el balbuceo delirante de las fiebres infantiles. ¿Por qué partió sin entregarme mi niñez, mi adolescencia, mi juventud, vistas desde sus ojos vigilantes y sabios?

¿Y ella? Su adentro... ¿qué? ¿Qué, detrás del estoicismo? ¿Qué, más allá del muro de sus esquemas? ¡El retrato!, allí está la clave de lo que fue su persona. Detrás de ese bueso convexo, al fondo de esas pupilas severas. Y el Conocimiento va llegando, muy lento, en oleadas que suben desde los dedos de sus pies, llegan ahora hasta mí para inundarme: late aún, hurana, tu sexualidad. Así, ¿tan pesado tu corazón? ¡Y qué fragilidad la de tus huesos! No entendías muchas cosas, como

yo ahora. Nunca me di cuenta que tu severidad era miedo. Perdóname. Es el mismo miedo que estoy sintiendo... y no es sólo por la fragilidad de mis huesos. Miedo porque la conversión se hizo. Soy tú.

Conozco la razón del aborro, del zurcido de los calcetines, del charquicán y el aceite de hígado de bacalao; y puedo ver a la muchacha soñadora, orgullosa de ser diferente, de no detenerse jamás en tribulaciones materiales; siempre más allá, encerrada en su imaginaria, y tú, temerosa de las acechanzas que podrían sorprenderla, del descabro de sus sueños, de su inevitable sufrimiento. Tú sentías que ella, que yo, te miraba con condescendencia y te dolía me duele su mirada de fastidio cuando te veías obligada a interrumpir su leer insaciable. Todos leen poco ahora. Pero la mirada no ha cambiado. Es la misma que tu sufriste. El círculo se cerró.

También yo, con el miedo a cuentas, estoy atenta a la puerta que se abre, que se cierra. El ritmo de sus pasos me revela estados de ánimo. Por ellos conozco de sus alegrías y sus contratiempos. Estoy dentro de ti, soy tú, pero ellos, como yo antes, no notarán nada. Disimularé el dolor de mis huesos y el miedo. El miedo permanente a verlos sufrir. Porque no estoy frente a tu retrato, estoy frente a la que me espía en las vidrieras desde hace tiempo. Estoy frente al espejo que refleja tu imagen viviente, mi imagen.

(*) Chilena, 72 años.



AMERICA LATINA

PREMIO GENERO LASA 98, ELSA CHANEY

(fempress) La Sección de Estudios de Género y Feminismo de la Asociación de Estudios Latinoamericanos (LASA) integra un comité formado por Narda Henríquez (Pontificia Universidad Católica del Perú), Alicia Martínez (FLACSO-México), Sara Poggio (Universidad de Maryland-Baltimore-E.U.A.) y Helen I. Safa (Universidad de Florida-Gainesville-E.U.A.) que seleccionará los dos mejores artículos producidos, sobre temas de género y feminismo, en el periodo inter-congresos (abril 97 y octubre 98). Estos artículos recibirán el Premio GÉNERO LASA 98, que en esta ocasión tomará el nombre de ELSA CHANEY, ya que la sección estimó importante otorgar un reconocimiento a esta investigadora, pionera en el campo de estudios de la mujer en América Latina.

El objetivo del premio es promover, estimular y contribuir a la difusión de trabajos sobre la condición de la mujer y el género en la región. Debido a que este año la temática general del XXI Congreso es la Justicia social, los temas y problemas tratados en los artículos debieran enfocarse bajo esta perspectiva.

Para promover una participación numerosa e incentivar a la mayor cantidad de autores se otorgarán dos premios equivalentes. Uno para autores principiantes y el otro para autores con trayectoria académica.

Formas de Participación

Podrá participar toda persona inscrita en LASA interesada en el tema de la convocatoria.

Quedan excluidos los trabajos premia-

dos en otros certámenes o publicados fuera del periodo inter-congreso.

Los artículos deberán presentarse al Comité desde de abril de 1998 hasta junio de 1998. Después de esa fecha no se recibirán trabajos. La recepción está a cargo de la Dra. Sara Poggio, encargada de coordinar las acciones del Comité.

Los trabajos deben enviarse a:

Dra. Sara Poggio Coordinadora del Comité Premio GÉNERO LASA 98, Department of Modern Languages and Linguistics, University of Maryland Baltimore County, 1000 Hilltop Circle Baltimore, MD, 21233 USA.

Teléfono: 1 (410) 455-2133 o 455-2109, Email: Poggio@umbc7.umbc.edu

XXI CONGRESO DE LASA

(fempress) La Sección de Estudios de Género y Feminismo de la Asociación de Estudios Latinoamericanos (LASA) abrió una convocatoria de trabajos para el siglo XXI Congreso Internacional a realizarse en septiembre de 1998 en la ciudad de Chicago. Solicita propuestas para sesiones grupales y trabajos individuales a la Oficina de Programas de LASA 98.

Siguiendo la temática general del Congreso, la Sección de Estudios de Género y feminismo está interesada en sesiones que profundicen la comprensión del rol de la mujer en la justicia social y sus efectos en: Ciudadanía de Género y la redefinición del concepto de política y democracia; los efectos de las políticas públicas sobre el género, la sexualidad y la democratización por la vida familiar y privada. Experiencias pasadas y proyectos actuales de las ONGs en la promoción de la justicia social; Ampliación del alcance de la justicia social para incluir temas de género; Futuros prospectos para los estudios de género en la región.

Para trabajos individuales, es necesario conectarse con miembros del Comité de Trabajos de la Sección lo antes posible.

Está constituido por: Luz Gabriela Aránjo, Colombia, Email: ces@bacata.usc.unal.edu.co; Lucía Avelar, Brasil, avellar@turing.unicamp.br; Graciela Dimarco, Argentina, dimarco@piluso.clacso.edu.ar; Monserrat Sagot, Costa Rica, msagot@cariari.ucr.ac.cr

La última fecha para la presentación de propuestas será el 1º de noviembre de 1997. Una copia deberá ser enviada a la Oficina de Programas de LASA 98 y otm

al Comité de Trabajo de la Sección para su respaldo.

Enviar a:

LASA 98, Departamento de Sociología, Box 571037, Universidad de Georgetown, Washington, DC, USA.

CONCURSO "OLYMPIA DE GOUGES"

(fempress) El Programa Mujer Justicia y Género del Instituto Latinoamericano de Naciones Unidas para la Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente (ILANUD), convoca al primer concurso de Desarrollo Jurídico Doctrinario con Perspectiva de Género.

El Concurso tiene por objeto la creación y desarrollo de doctrina jurídica con perspectiva de género en las ramas de Derecho Penal, Procesal Penal y de la Familia, con el fin de realizar una publicación para ser utilizada en Facultades de Derecho de las Universidades Latinoamericanas.

Podrá participar cualquier persona, siempre que se encuentre cursando estudios universitarios en los dos últimos años de estudio o que posea un título universitario en una rama afín a la temática del concurso.

El tema de los ensayos doctrinarios es libre siempre y cuando verse sobre las ramas del derecho Penal, Procesal Penal y Derecho de Familia con perspectiva de género.

La extensión del ensayo no puede exceder cincuenta páginas a espacio seguido, como máximo, y de cinco páginas, como mínimo. La fecha de entrega es el 30 de noviembre de 1997.

Comunicarse con: Lucía Durán, ILANUD, Concurso "Olympia de Gouges"

Email: luciad@micron.ilanud.or.cr

ILANUD, Apartado 10071, 1000 San José, COSTA RICA

Fax: 506 233-7175 Tf: 506 257-2826



ARGENTINA

CONCURSO DE CUENTOS "10 AÑOS DE FEMINARIA"

(fempress) Feminaria Editora convoca a concurso en la categoría "libros de cuentos escritos por mujeres", en el que podrán participar escritoras de habla española con libros publicados o no radicadas en cualquier país.

El tema es libre y se admite que algunos de los cuentos que conforman el libro hayan sido publicados previamente en revistas o antologías, pero el libro en su conjunto debe ser inédito.

La extensión total del libro no deberá ser inferior a las 60 páginas de hojas tamaño carta a doble espacio, ni superior a las 100 páginas.

El primer premio será la publicación del libro de cuentos, para las tres menciones, la publicación de una antología en la revista argentina "Feminaria".

El plazo de admisión de los trabajos comenzará el 15 de noviembre de 1997 y vencerá el 15 de abril de 1998.

Deberán enviarse cuatro ejemplares encapetados, escritos a máquina o computadora, indicando el nombre de la obra y elseudónimo en la primera página, a la siguiente dirección: Concurso 10 años de Feminaria, Mercedes 936, 1407 Buenos Aires, ARGENTINA.

VOTAN POR ACUERDOS DE BEIJING

(fempress) La Dirección General de la Mujer del Gobierno de Buenos Aires decidió aprovechar el clima preelectoral para

difundir los puntos recomendados en Beijing, "aún desconocidos por las mayorías de las mujeres", según Noemí Ahumada, titular de esa dirección. Además, la jornada apuntaba a conmemorar los 50 años de vigencia del voto femenino en el país.

En 33 lugares públicos de distintos barrios porteños, se instalaron urnas con una bolata que contenía las doce conclusiones del encuentro de Beijing. Entre ellas, "Promover y proteger los derechos de las mujeres y de las niñas", "Promover y respetar el derecho de las mujeres sobre su propia sexualidad y su salud reproductiva", "Erradicar la pobreza", "Fomentar la igualdad de participación en las decisiones políticas", "Prevenir, investigar y castigar todos los actos de violencia contra las mujeres, tanto en lo público como en lo privado", y otros más. Más de 40 mil mujeres de paso por la vía pública colocaron su bolata y expresaron así sus puntos de vista sobre la jerarquía que otorgan a cada tema. Después de su análisis, se pretende que los datos servirán como guía para la implementación de soluciones políticas de parte de la dirección de la mujer del gobierno de la Ciudad. Pero cumplieron a la vez el cometido de extender el conocimiento y la reflexión sobre temas que afectan a todas las mujeres.

PRESIONES POR EL CUPO FEMENINO

(fempress) Las elecciones recientes por renovación de las cámaras legislativas en todos los distritos del país acrecientan la participación de mujeres en ese espacio. En esta ocasión las rígidas exigencias de la Justicia Electoral en relación al cumplimiento de la ley del cupo femenino, hizo que los partidos políticos modificarán sus listas de candidatos a diputados —tanto los nacionales como los provinciales— casi hasta el último día de cierre de sus presentaciones. La alianza UCR-Frepaso (ganadora absoluta en la ciudad de Buenos Aires como resultado de unir las fuerzas del radicalismo y del Frente por el País Solidario), debió incluir mujeres aún en los puestos más avanzados de sus postulantes. La presión legal implicó el desplazamiento de candidatos masculinos con los consiguientes berrinches (se trataba del número 9, 15 ó 42 daba lo mismo), pero los apoderados de todos los partidos pudieron finalmente llegar



a las elecciones mostrando con sonrisas forzadas, su cumplimiento de las normas.

CHILE

SEMINARIO DE ESTUDIOS DE GENERO EN UNIVERSIDADES CHILENAS

(fempress) La Universidad de La Serena organizó el Quinto Seminario Interdisciplinario de Estudios de Género en las universidades chilenas denominado "Género y Educación: la producción y transformación cultural". El evento, realizado los días 9 y 10 de octubre, tuvo como objetivo promover, desde la óptica de los estudios de género, cambios culturales que propendan al mejoramiento de la calidad de vida.

La temática seleccionada buscó revisar, tanto la potencialidad transformadora de la educación, como su rol de género y determinar los cambios culturales que contribuyan a superar el sexismo en los mensajes y prácticas educativas. Los grandes temas que se abordaron desde diferentes disciplinas fueron: Género en la reforma educacional; Género en el currículo escolar; Formación en la perspectiva de género; Género y educación de la sexualidad; Concientización de género; Lenguaje y reproducción cultural.

IMAGENES DE LO FEMENINO Y LO SAGRADO

(fempress) El Programa de Teología de la Mujer del Centro Ecueménico Diego de Medallín es un espacio de encuentro y



participación de mujeres interesadas en compartir experiencias de vida y espirituales.

Desde hace seis años, a través de las semanas teológicas y con la contribución de diferentes teólogas latinoamericanas, asiáticas y europeas, ha venido explorando nuevos horizontes en el ámbito de Mujer, Teología, Espiritualidad.

Este año, en el marco de la VII Semana Teológica realizada entre el 7 y el 9 de octubre 1997 en Santiago, la atención estuvo centrada en otras miradas y experiencias de lo sagrado, distintas a la tradición cristiana, y en discernir, a partir de allí, cómo lo femenino se interrelaciona con la espiritualidad.

III JORNADA NACIONAL DE SALUD REPRODUCTIVA Y SEXUAL

(fempress) El Instituto Chileno de Medicina Reproductiva, con el patrocinio de varias instituciones gubernamentales, o gubernamentales e internacionales, realizó la Tercera Jornada Nacional de Salud Reproductiva y Sexual, los días 2 al 4 de octubre pasado, en la ciudad de Santiago.

La jornada estuvo dividida en varios módulos temáticos sobre los cuales se presentaron ponencias que abordaron los temas desde distintas miradas disciplinares. Estos fueron, sexualidad de los adolescentes; salud reproductiva en el período post parto; reproducción asistida y violencia sexual.

CAMPAÑA POR LA DESPENALIZACIÓN DEL ABORTO

(fempress) El Foro Abierto de Salud y Derechos Reproductivos de Chile, sumándose a la campaña del 28 de septiembre "Día Internacional por la Despenalización del Aborto en América Latina y el Caribe", realizó una serie de actividades bajo el lema: "Ante un embarazo ¿quién decide? Nosotras, las mujeres".

El eje estratégico de esta campaña fue retomar el aborto como un tema básico del feminismo y su enmarcación dentro de los derechos humanos. Se intentó, además, abrir su discusión y debate hacia el mundo de las iglesias y de las

izquierdas, interpelándoles respecto al ejercicio de la ciudadanía. En su convocatoria, las organizadoras de la campaña expresan: "En cualquier eventualidad y en el contexto de cualquier ámbito de discusión, la decisión ética, médica, legal, política u otra, la toma de decisión final debe estar en las mujeres".

COLOMBIA

RATIFICAN UNO DE LOS DERECHOS REPRODUCTIVOS DE LAS TRABAJADORAS

(fempress) La Corte Constitucional ratificó la constitucionalidad condicionada del artículo del código sustantivo de trabajo que establece que no se puede despedir a una trabajadora en estado de embarazo o en los tres meses posteriores al parto. El empleador -público o privado- que lo haga sin previa verificación de la justa causa tendrá que pagar indemnización de 60 días de salario, asumir que el despido carece de todo efecto y que se mantienen las relaciones laborales. La empleada podrá, por tanto, acudir a las vías judiciales en caso de que no continúe recibiendo los salarios y prestaciones de rigor, así el empleador no utilice sus servicios.

COMPENSACION POR LA DISCRIMINACION LABORAL Y SOCIAL

(fempress) El director del Instituto de Seguros Sociales de Colombia pidió una legislación integral en seguridad social para las mujeres, que establezca formas de compensación por la doble jornada que realizan, los salarios más bajos que reciben, la falta de oportunidades de promoción y el que se les asignen responsabilidades por debajo de sus capacidades y de su

preparación. Por eso señaló como una ventaja el que las afiliadas se puedan pensionar cinco años antes que los hombres, es decir a los 55 años de edad y mil semanas de aportes. En el sistema individual de seguridad social -agregó- las mujeres no pueden ahorrar lo mismo que un hombre pues con frecuencia deben interrumpir sus cotizaciones por retiros temporales para atender sus obligaciones como madres.

CONDENADA POR UN ABORTO

(fempress) Una mujer de Cartagena fue condenada a 9 meses y 24 días de prisión por haberse sometido a maniobras abortivas en el hospital naval, que la condujeron a retornar al centro hospitalario para nuevo tratamiento. El juez destacó que le había atenuado la pena porque la mujer no tenía antecedentes penales y por apremiantes circunstancias familiares, como la presión de su marido, que la condujeron al aborto. Al mismo tiempo, abrió un proceso contra los profesionales de la salud que intervinieron en la práctica.

IV CONFERENCIA IBEROAMERICANA SOBRE LA FAMILIA

(fempress) La segunda semana de septiembre se llevó a cabo en Cartagena la IV Conferencia Iberoamericana sobre la familia con la participación de más de 500 delegados de 20 países. En la reunión se presentaron los resultados de múltiples estudios realizados en diversos países. Uno de ellos mostró la falta de poder de las mujeres en relación con sus múltiples aportes y presencias. Otro se refirió a la organización del tiempo en la producción y reproducción de las jefas de hogar del sector informal urbano. Otros hicieron énfasis en los efectos de la caída de la fecundidad en el último quinquenio e del trabajo infantil y juvenil.



MENOS PUNITIVA Y MAS REHABILITADORA

(fempress) Hacer menos punitiva y más rehabilitadora la ley contra la violencia doméstica ha sido el argumento esgrimido para iniciar una revisión de la ley aprobada apenas hace un año, en julio de 1996.

La revisión ha sido emprendida por Jacquín de Samper, esposa del presidente colombiano, el fiscal, la procuraduría, los ministerios de Salud y Justicia, la Defensoría del pueblo y la oídora del niño, así como por la Dirección de Equidad.

La señora de Samper señaló a *El Espectador* que la ley "estaba contribuyendo más a la desintegración que a la unión familiar". Explicó también que «la mayoría de los maltratos están asociados al uso de drogas o al alcohol» y añadió que por eso la reforma de la ley está destinada a trabajar en la rehabilitación de las personas que, bajo el efecto de las drogas o el alcohol, cometen actos violentos en sus familias.

En las reuniones de revisión de la ley se ha señalado igualmente que se buscará conformar una red de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales para la atención y prevención del delito intrafamiliar. La red entraría a trabajar en la fiscalía en cada uno de los casos que allí lleguen.

COSTA RICA

SOLO SOSTENES CON RELLENO

(fempress) La falta de presupuesto y la carencia de equipo técnico y recursos humanos necesarios, son las causas alegadas por la Caja Costarricense de Seguro Social para negar la cirugía reconstructiva a las mujeres que han sufrido mastectomía. Las autoridades declaran que la institución no puede correr con los gastos de aproximadamente mil dólares que cuesta cada par de expansor e implante de silicona. A las solicitantes les quedan, por lo tanto, dos opcio-

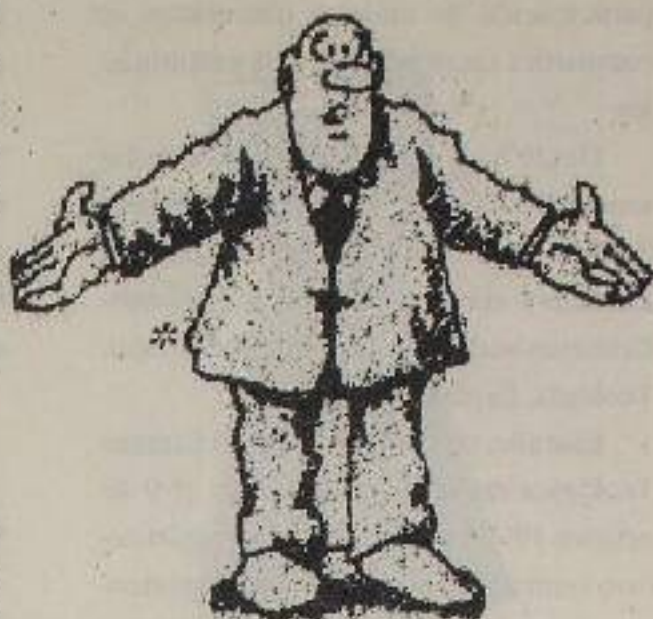
nes: si cuentan con medios económicos, pagarse una clínica particular, si no cuentan con ellos, utilizar sostenes con relleno. Triste solución en un país en el que todos los asalariados cotizamos para mantener el régimen de seguridad social.

DIRECTORIO DE SERVICIOS CONTRA LA VIOLENCIA

(fempress) El día 26 de septiembre, en conferencia de prensa, fue presentado el Directorio de Servicios para la Atención de la Violencia Intrafamiliar. Este documento con carácter de servicio público, es el resultado de una iniciativa del Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia, y el Despacho de la Primera Dama, y contiene datos de instituciones que se desempeñan en áreas como prevención, atención, capacitación, asesoría legal y apoyo a las víctimas de la violencia doméstica.

COMPROMISO POLITICO

(fempress) Como respuesta a la adhesión de Costa Rica a la Plataforma de Acción de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer en Beijing 1995, el partido Unidad Social Cristiana, aspirante al poder en las próximas elecciones, ha asumido el compromiso de "garantizar" que todas sus políticas y programas "reflejen una perspectiva de género". En consecuencia, ha difundido el documento titulado "La condición y participación activa de las mujeres", mediante el cual se compro-



mete a prestar especial atención a sus problemas sociales, laborales, económicos, de salud, etc., y plantea la necesidad de nombrar una Ministra de la Condición de la Mujer.

ECUADOR

DIALOGO DE AYLWIN CON ECUATORIANAS

(fempress) Con el fin de dialogar sobre temas como concertación, participación política y corrupción, el 2 de octubre se efectuó un encuentro del ex presidente chileno Patricio Aylwin con el movimiento de mujeres. Auspiciado por el BID, la Coordinadora Política de Mujeres, el Foro Permanente de la Mujer y la Red de Mujeres en Comunicación, el evento fue parte de las conversaciones que Aylwin mantuvo con diversos sectores sociales durante la visita realizada al país en la gira latinoamericana que lleva a cabo para impulsar el cumplimiento de los acuerdos de las Cumbres de Naciones Unidas sobre Desarrollo Social y mujeres. Las exposiciones de Miriam Garcés, sobre la Comisión Anticorrupción, y de Dolores Padilla, sobre participación política de las mujeres, así como comentarios y preguntas de algunas de las treinta representantes de organizaciones de Quito, Guayaquil y Cuenca, entusiasmaron al ex presidente chileno que prolongó media hora más el diálogo, a pesar de su apretada agenda, y puso de manifiesto su experiencia en cuanto a concertación en coyunturas políticas difíciles.



GUARDIANAS DE SEGURIDAD

(fempress) Se estrenan, sin ninguna diferencia respecto a los hombres, para tener una profesión riesgosa y aún rara entre mujeres: guardianas de seguridad, es decir, aquellas personas que protegen la propiedad privada de la posibilidad de ser atacada por esas poderosas bandas que hoy pululan en nuestras ciudades, con armamento más sofisticado que el de la misma policía. Se las ve sobre todo en Guayaquil, en las afueras de los bancos, trabajan para una empresa de guardias de seguridad. Por el momento son treinta, entre 20 y 40 años de edad, casadas y solteras, preparadas por expertos en la lucha contra la delincuencia. Las llamaron "las nuevas Amazonas", evocando a aquellas de la mitología: guerreras y autosuficientes. Las de hoy, con uniforme y botas puestas, aparecen más bien con el sarcástico símbolo de los tiempos actuales: igualdades forzadas por la necesidad de trabajo.

HONDURAS

DOS PUEBLOS NEGROS A PUNTO DE DESAPARECER POR SIDA

(fempress) El alarmante aumento de casos de SIDA en Honduras ha provocado la africanización de la enfermedad en el país, donde algunos pueblos del litoral Atlántico están amenazados con desaparecer debido a la enorme cantidad de casos que se presentan en su población joven-adulta.

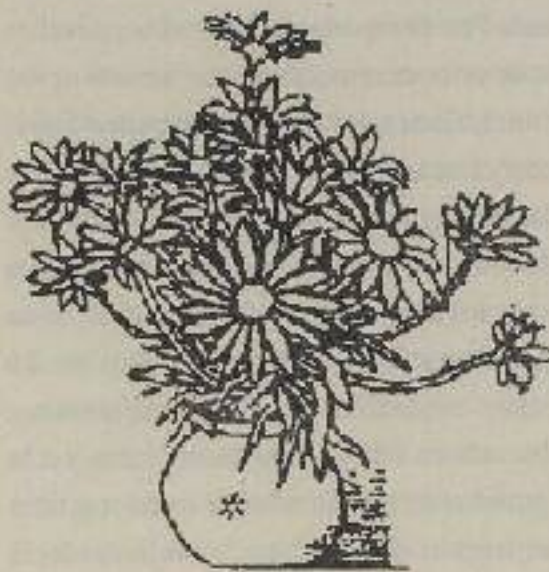
Honduras ocupa el primer lugar en el continente en casos de SIDA. Este país tiene el 20 por ciento de la población del istmo, pero reporta el 60 por ciento de los casos de SIDA.

El asesor de la División de ETS/SIDA explicó que el corredor del litoral atlántico hondureño es el más afectado por ese síndrome y reporta más casos de SIDA que toda Centroamérica junta. Sólo en San Pedro Sula se reportan anualmente entre 6.000 y 8.000 nuevos casos de la enfermedad.

De acuerdo al último reporte, en Honduras más de 10.000 personas están infectadas con el VIH. De estos casos 8.000 ya

son de SIDA (en etapa terminal) y unos 2.000 son de portadores asintomáticos.

No obstante, recordó que el sistema de vigilancia epidemiológico no es del todo fiable, por lo que existe un sub-registro del 50%, ya que en realidad habrían unas 15.000 personas que ya tienen SIDA y serían por lo menos 100.000 personas las que portan el virus del mal.



MEXICO

PLURIEMPLEO: EL MILAGRO DE LAS MEXICANAS

(fempress) Las mexicanas, para sobrevivir y mantener a sus familias recurren al pluriempleo. En la práctica, la doble jornada fue rebasada. Además de las labores que por tradición les corresponden y su empleo de 8 horas diarias, las mexicanas se han incorporado de lleno al sector informal o subterráneo de la economía. De hecho, ellas desempeñan más del 50% de los empleos "informales", como la elaboración de comida o venta de ropa desde sus casas, y aún en éstos perciben 25% menos ingresos que los hombres.

Sin embargo, en algunos casos no ha bastado con que las madres de familia

tengan varios empleos o disminuyan su consumo de productos que no son de primera necesidad e incluso básicos; también se ven obligadas a poner a los hijos a trabajar para mejorar la economía, a costa de su aprovechamiento escolar.

PRIMER ENCUENTRO LATINOAMERICANO DE PERIODISTAS SOBRE DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

(fempress) Del 3 al 5 de septiembre se llevó a cabo en la ciudad de México el Primer Encuentro Latinoamericano sobre Derechos Sexuales y Reproductivos, organizado por el Grupo Información y Reproducción Elegida (GIRE) y Comunicación e Información de la Mujer, A.C. (CIMAC), al cual asistieron cerca de 40 periodistas de 17 países de América Latina que fueron premiadas por tratar el tema del aborto en los medios de comunicación.

El resultado del encuentro fue un fructífero intercambio de experiencias y estrategias para propiciar el debate en los medios de comunicación en torno a la despenalización del aborto y para combatir a quienes con argumentos morales y religiosos condenan su práctica.

Las asistentes también se comprometieron a luchar contra el manejo sensacionalista de la información acerca del aborto, a divulgar los acontecimientos relacionados con las mujeres y difundir ampliamente la conmemoración del Día Latinoamericano por la Despenalización del Aborto.

60% DE LAS MUJERES ENCARCELADAS POR DELITOS CONTRA LA SALUD

(fempress) Un 60% de las 4 mil mujeres reclusas en cárceles de México están ahí por delitos contra la salud. Se trata por lo general de madres de familia de escasos recursos que atraviesan por una situación desesperada y aceptan trasladar pequeños cargamentos de droga a cambio de algún beneficio económico.

No es casual que las prisiones donde se encuentran la mayor parte de estas 2.400 mujeres estén ubicadas en Tamaulipas, Baja California, Sonora, Chihuahua y Nuevo León, Estados ubicados al norte de México o que hacen frontera con Estados Unidos, principal consumidor de la droga



proveniente de países de América Latina.

Estas reclusas, que en su mayoría no son consumidoras de las drogas que transportan, carecen de recursos y asesoramiento legal para defenderse. No hay atenuantes para ellas. A pesar del gran riesgo que corren son el eslabón más marginado y que menos ganancias percibe en la cadena del narcotráfico.

NACIONES UNIDAS PREMIA A DOBLE JORNADA

(fempress) El suplemento femenino Doble Jornada, que coordina la periodista Sara Lovera, a propuesta del Fondo de Población de las Naciones Unidas (FONU), el Instituto de Población —con sede en Washington U.S.A.— fue designado la Mejor Publicación de 1997.

Textualmente un representante de FONU en México dijo: "El Instituto de Población da un muy merecido reconocimiento al trabajo que el suplemento mexicano ha realizado durante la última década, en lo que se refiere a concientización y difusión de las distintas carencias de población y en especial a la salud reproductiva de las mujeres".

Sara Lovera, Rosa M^a Rodríguez, Amalia García, Lucía Lagunes, Paty Camacho, Carolina Velásquez, entre una infinidad de colaboradoras celebraron en grande el 11 de octubre tan mayor reconocimiento. Felicidades doblejornaleras.

PARAGUAY

EL FORO CONSULTIVO DEL MERCOSUR

(fempress) Debatir sobre los requisitos para integrar el Foro Consultivo Económico y Social fue el objetivo del panel informativo organizado por el Capítulo Paraguay del Foro de Mujeres del MERCOSUR.

Expositores y asistentes a la reunión discutieron sobre la estructura del Foro Consultivo, sus funciones, las acciones realizadas, los proyectos y el punto más debatido: los requisitos para la integración de los grupos sociales al Foro.

El Foro de Mujeres del MERCOSUR realizó en junio pasado su encuentro regional en nuestro país. En esa oportunidad se había conseguido que en la Cumbre de

Presidentes, que se realizó una semana después del encuentro, las mujeres tuvieran un espacio para exponer sobre el trabajo que vienen realizando desde 1994 año de la creación del Foro.

MINISTRAS ABOGARON POR UN PLAN DE ACCION MAS ENERGICO

(fempress) La necesidad de una Secretaría Pro Tempore que haga el seguimiento de estos emprendimientos fue una de las conclusiones del III Encuentro de Ministras y Encargadas de la Política de la Mujer de Iberoamérica, que se llevó a cabo los días 11, 12 y 13 de setiembre en nuestro país. En la apretada agenda de trabajo —de la que participaron representantes de 21 países—, se analizaron aspectos referentes a los valores éticos de la democracia y a la igualdad de oportunidades como legítima aspiración de hombres y mujeres de la región.

Hubo consenso en la necesidad de llevar adelante un plan de acción más enérgico, más operativo, y con mayor impacto acerca de la necesidad de incorporar la visión de las mujeres ante los retos de las democracias emergentes en América Latina, en aspectos esenciales como derechos humanos, justicia, desarrollo, eficiencia y responsabilidad en la construcción de una ética gubernamental.

PUERTO RICO

CONVENCION LESBICA Y GAY

(fempress) Sesionó en San Juan, durante el segundo fin de semana de octubre, la organización de latinos y latinas lesbianas, homosexuales y transexuales de Estados Unidos. Este año la entidad hizo un acercamiento a otras organizaciones y personas de Latinoamérica para discutir temas como el derecho humano de las personas a disfrutar su preferencia sexual, feminismo y lesbianismo, enfermedades de transmisión sexual, etc.

Aprovecharon la ocasión para realizar una manifestación en contra de un proyecto de ley que en Puerto Rico prohibiría lo ya prohibido. Es decir, prohibiría el matrimonio entre personas de un mismo sexo. (El Código Civil es claro cuando especi-

ca que sólo pueden contraer matrimonio un hombre y una mujer). Con las consignas de «derechos, sí. Homofobia, no», «Dios nos ama y somos gays», los manifestantes marcharon frente a la Casa de las Leyes, donde pidieron que se detenga el resurgimiento de actitudes de intolerancia y represión.

CAFRA EVALUA SU TRABAJO

(fempress) La Asociación Feminista Caribeña para la Investigación y la Acción (CAFRA, por sus siglas en inglés) se reunirá la primera semana de diciembre en San Juan para evaluar e impactar el marco conceptual que guía los trabajos de la organización regional de mujeres. Entre los objetivos de la reunión está el de "analizar la necesidad de integrar la óptica de género en la discusión sobre los efectos de instrumentos internacionales como la Lemé Convention en el futuro de la región". Además, se espera "identificar los esfuerzos que hacen las mujeres en los diversos países para influenciar las políticas gubernamentales relacionadas con la geopolítica de la región".

Aidita Cruz, dirigente de CAFRA en Puerto Rico, adelantó que se espera la asistencia a la actividad de unas 20 mujeres, activistas feministas en sus respectivos países caribeños, incluyendo los anglófonos y francófonos, así como los de habla hispana. También asistirán representantes de los países de habla holandesa.

URUGUAY

LOS TRES MOSQUETEROS QUEDARON PARA LA HISTORIA

(fempress) Eleonora, Florencia y Paola



son tres hermanas que comparten una pasión: la espada. Tienen 22, 17 y 15 años y pertenecen al club Neptuno. En setiembre se consagraron como campeonas nacionales de espada, en un torneo que se realizó en el Liceo Militar. En 1995 habían salido campeonas nacionales de florete. Están ubicadas entre las cinco primeras del continente y piensan, según sus propias declaraciones, llegar al primer lugar.

COORDINACIONES QUE DAN SUS FRUTOS

(fempress) La Asociación Nacional de Grupos de Mujeres del Uruguay propuso a la Junta Nacional de Empleo (JUNAE) la realización de cursos de capacitación para proyectos productivos. Atendiendo a esta demanda la JUNAE brindará capacitación laboral a 17 grupos que suman más de 150 mujeres que realizan actividades productivas en el área rural de 14 departamentos (provincias) del país.

La Ministra de Trabajo, Ana Lia Pineyrua firmó un acuerdo con la Asociación de Grupos de Mujeres Rurales del Uruguay para dar comienzo a este programa, que se desarrollará en las mismas poblaciones en que viven las productoras, quienes recibirán una beca del Fondo de Reconversión Laboral.

Los cursos abarcarán producción y elaboración de hongos, conserva y envasado de alimentos, producción y perfeccionamiento de cerámica, gestión empresarial, marketing, comercialización y diseño. Treinta mujeres, delegadas de los 17 grupos, se capacitarán en la organización, ejecución y administración de eventos comerciales. El Instituto nacional de Alimentación (INDA) comprará los productos elaborados por estas mujeres, para incluirlos en sus programas de asistencia alimenticia.

EL DINERO A TIEMPO ES AL PODER COMO LA LEVADURA A LA MASA

(fempress) Dee Erkutel, asesora de Emily's list, la red estadounidense que recauda fondos para mujeres dedicadas a la actividad política, dio una conferencia en el Palacio Legislativo el 4 de septiembre. Coincidiendo con el momento en que en todos los partidos políticos uruguayos se discute la implementación de la nueva ley electoral y se remueven las internas por

las candidaturas para las elecciones nacionales de 1999, Erkutel fue invitada a trasladar la experiencia de su organización. Emily's list fue fundada en 1985, como una red para recaudar fondos para las campañas de las candidatas del Partido Demócrata. EMILY es una sigla que significa "early money is like yeast", algo así como "dinero a tiempo es igual a la levadura". Hoy la red tiene 3.400 miembros y nueve funcionarios, y ha logrado reunir unos 53 millones de dólares para financiar las campañas de senadoras y gobernadoras federales. Erkutel explicó para las mujeres políticas uruguayas cómo esta red logró lo que las candidatas en general no tienen: financiamiento. De nada vale reclamar puestos de decisión y lugares expectables en las listas electorales si después los partidos y quienes financian las campañas no apuestan por las mujeres. Incluso el sistema de las cuotas para asegurar cierta porción de cargos a las mujeres resulta inoperante si las candidaturas femeninas permanecen invisibles en los medios de comunicación, giras y debates, en especial durante el período electoral.

VENEZUELA

LA AMAS DE CASA TRABAJAN SIEMPRE AD HONOREM

(fempress) Según el Centro de Documentación y Análisis para los trabajadores



(CENDA), las mujeres trabajan más que los hombres pero siempre ganan menos (El Universal 6-10-97).

Este Centro ha calculado el valor del trabajo invisible que realizan las amas de casa venezolanas, donde los más diversos oficios de planchar, cocinar, ordenar, coser, atender niños, orientarlos psicológicamente, etc., etc., no generan ningún ingreso real. Si el sueldo básico mensual en el país es de 150 S para un trabajador, el que se ha calculado para las amas de casa es de 650 S que, por supuesto, nadie les paga. Como podemos observar el valor económico de la dedicación al hogar está muy por encima del sueldo básico oficial. Pero, aún si se estimara pagar un sueldo básico oficial a las amas de casa del país, esto representaría el 21% del presupuesto nacional para 1997. Obviamente que ante esta imposibilidad, las mujeres seguirán trabajando gratis para seguir manteniendo la estabilidad económica y emocional del país.

SUSCRIPCION ANUAL

(12 números de la revista y los especiales)

Latinoamérica y el Caribe	US\$55.00
Estados Unidos y Canadá	US\$65.00
Todos los demás países	US\$70.00
Chile	\$20.000.

(IVA incluido)

Todos los precios incluyen gastos de correo aéreo

- Para el extranjero:
 Enviar Orden de Pago (Money Order) al: Chase Manhattan Bank 825 U.N. PLAZA, N.Y., 10017, USA. Cuenta: ILET FEMPRESS, + 014-1-135723

- Para Chile:
 Enviar su cheque —por correo certificado— a nuestra sede (Casilla 18-687, Santiago), o a la orden de ILET (FEMPRESS) o depositar en la cuenta N° 000-06-01916-1 del Banco del Desarrollo, Sucursal Providencia, Santiago 9.

(por favor confirme con nuestra sede, adjuntando copia del depósito)



La democracia plena y las mujeres

TERESA VALDES

El 23 de septiembre se produjo un acontecimiento histórico para las mujeres y para el perfeccionamiento de nuestra democracia. En solemne ceremonia realizada en el Palacio Ariztía, el gobierno firmó un acta de compromiso con el Grupo Iniciativa Chile "De Beijing al 2000", relativo a una serie de acuerdos destinados a concretar la igualdad de oportunidades de las mujeres en el terreno de la participación social, pública y política.

Si bien en los últimos meses el Presidente Frei ha nombrado mujeres en subsecretarías y otros altos cargos, no sucede lo mismo con los partidos, como se aprecia, por el escaso número de candidatas para las elecciones parlamentarias, pese a que representamos el 52% del electorado.

Por otra parte, aun cuando el gobierno formuló un Plan de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres 1994-2000, éste no forma parte de las metas ministeriales, salvo del SERNAM, y la llamada modernización de la gestión pública no considera entre sus criterios la igualdad de oportunidades para las funcionarias, ni la promoción de esa igualdad en la atención de las usuarias, excepto en el Ministerio de Bienes Nacionales. Asimismo, en las organizaciones sociales hay escaso reconocimiento para sus líderes en cuanto interlocutoras válidas, a pesar de ser grandes dinamizadoras del quehacer local.

El grupo "De Beijing al 2000", convencido de que la presencia igualitaria de las



mujeres en los cargos de decisión es imprescindible para realizar los cambios sociales que el país necesita, asigna a esa tarea máxima prioridad.

Por ello elaboramos una serie de propuestas que fueron aprobadas por las autoridades presentes en el Palacio Ariztía. Con su firma, el gobierno se comprometió a lo siguiente:

Tomar medidas que faciliten la participación femenina en las organizaciones sociales y gremiales, en los partidos y en puestos de decisión del Estado.

Procurar que la reforma electoral en curso incorpore disposiciones que eliminen la discriminación hacia las mujeres, conducta que se manifiesta en la subrepresentación femenina en la dirección de los partidos y en el Parlamento.

Contribuir al protagonismo ciudadano de las mujeres mediante la eliminación de las disposiciones discriminatorias que obstaculicen su acceso a los recursos movilizados por el Estado, y mediante la asignación de recursos para las mujeres en los distintos fondos concursables.

Incluir en el proceso de modernización de la gestión pública el principio de igualdad de oportunidades en las metas de los diferentes ministerios, organizar sistemas de información sobre la situación de las mujeres y sobre las relaciones de género en los ministerios; promover la carrera funcionaria de las mujeres, adoptando medidas para superar la subutilización de sus experiencias y conocimientos.

Hubo poderosas razones políticas para llegar a estos acuerdos: las mujeres constituimos más de la mitad de la población y del electorado; fuimos en conjunto uno de los agentes sociales que hicieron posible recuperar la democracia y poner fin a los horribles años de la dictadura; muchas participaron en la gestación del programa del primer gobierno democrático; muchas han contribuido de diversas maneras a la materialización de ese programa, así como al desarrollo de políticas para las mujeres en ambos gobiernos de la Concertación. Hoy día volcamos nuestra actividad hacia la profundización de la democracia, hacia el protagonismo ciudadano de las mujeres y hacia la justicia social.

Libros

LAS ETICAS Y LA ADOPCION

(Argentina) Eva Giberti, Adrián Grassi, compiladores. Editorial Sudamericana, 1997.



Material técnico de los paneles, así como las conclusiones de las segundas jornadas "Las éticas y la adopción" organizadas por la Asociación de Psicólogos de Buenos Aires en 1996. (238 páginas).

Dirección:
Eva Giberti
MIA

MONTEVIDEO 1306, P. 13-A
1018 Buenos Aires, ARGENTINA

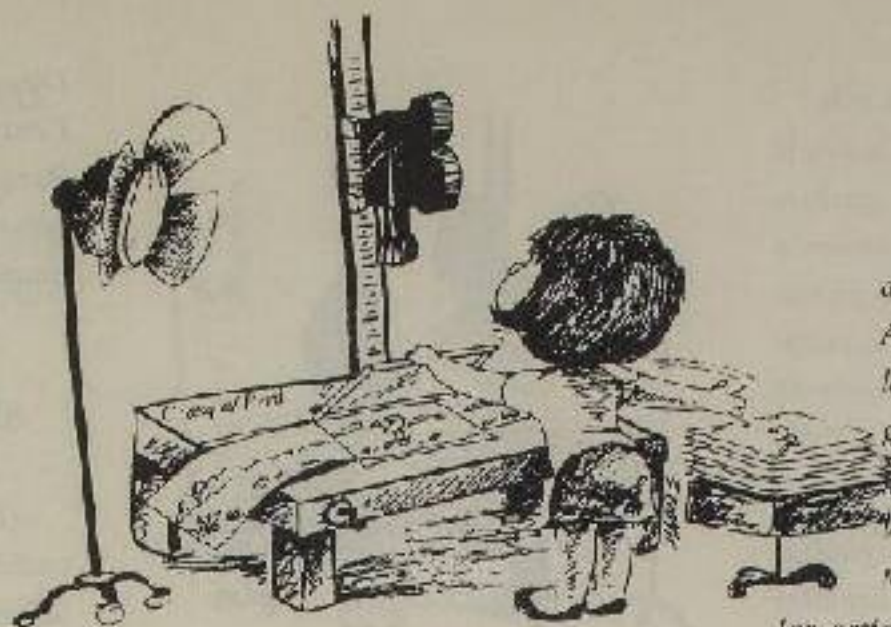
EL PODER DE LA AFECTIVIDAD

(Ecuador) III Concurso Mujer: imágenes y testimonios. Comité organizador: ALIJES, Habitierra, SENDAS, 1997.



Recoge una selección de las participaciones de mujeres y hombres que acogieron la convocatoria y presentaron tres testimonios escritos a fotografías sobre la vida de las mujeres ecuatorianas. (216 páginas).

Dirección:
Lucía Mora Vega
Mujer, Imágenes y Testimonios
Calle Argentina y Urbanización Senderos
Guayaquil, ECUADOR



INTRODUCCION A LOS ESTUDIOS SOBRE MASCULINIDAD

(Costa Rica) Enrique González M. Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia, 1997.



Marco conceptual inicial del estudio sobre las relaciones entre masculinidad y comportamiento sexual y reproductivo que está llevando a cabo el Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia. (127 páginas).

Dirección:
Apartado 59-2615
San José, COSTA RICA
Fax: 50-6 253-8823 - 225-1049
Email: endmyf@sol.racsa.co.cr

MASCULINIDADES, PODER Y CRISIS

(Internacional) Teresa Valdés y José Olavarría, editores. Isis Internacional. FLACSO, Chile, 1997



Conjunto de artículos, tanto de hemisferio norte como de América Latina sobre el tema de la masculinidad. Se ha privilegiado los aportes de la sociología y la antropología y excluido las interpretaciones preferentemente psicológicas. Algunos de

los artículos presentados son: "Varón y patriarcado" de Josep - Vicen Márquez; "La organización social de la masculinidad" de R.W. Connell; "Las experiencias contradictorias del poder entre los hombres" de Michael Kaufman. (171 páginas).

Dirección:
Isis Internacional
Casilla 2067, Correo Central
Santiago, CHILE

VIOLENCIA DOMESTICA. UN ENFOQUE MULTIDISCIPLINARIO

(Uruguay) Varios autores. Fundación de Cultura Universitaria, 1997.



Aproximación multidisciplinaria a la temática de la violencia doméstica, a propósito del nuevo tipo penal incluido en la ley de seguridad ciudadana del Uruguay. Contiene enfoques que aportan puntos de vista socio-políticos, psicológicos y jurídicos para la comprensión del problema. (192 páginas).

Dirección:
Fundación de Cultura Universitaria
25 de mayo 568 - 96 1152
Montevideo, URUGUAY

MUJERES, PARTICIPACION POLITICA Y CIUDADANIA

(Costa Rica) Maestría Regional en Estudios de la Mujer. Universidad de Costa Rica. Universidad Nacional.

NUEVAS PUBLICACIONES



Memoria del taller "Mujeres. Participación Política y Ciudadanía", organizado por la Maestría Regional en Estudios de la Mujer y realizado en noviembre de 1996 en San José, Costa Rica. Contiene los trabajos presentados, así como el documento resumen de la discusión, conclusiones y recomendaciones. (199 páginas).

Dirección:

Universidad Nacional - MAEM
Apartado Postal 86-3000
Heredia, COSTA RICA
Email: mlaivara@irazu.una.ac.cr

SEX AND REVOLUTION. WOMEN IN SOCIALIST CUBA (SEXO Y REVOLUCIÓN, LAS MUJERES EN LA CUBA SOCIALISTA)

(Cuba) Lois M. Smith y Alfred Padula,
Oxford University Press, 1996.



Este libro aborda la manera en que tres décadas de revolución social transformaron las vidas de las mujeres cubanas. Es una evaluación de los esfuerzos de una nación por conceptualizar, priorizar e implementar la equidad sexual y ofrece una muestra de los éxitos, fracasos y dilemas en este proceso. (247 páginas. En inglés).

Dirección:

Oxford University Press, Inc.
198 Madison Avenue, New York
New York N. Y. 10016, USA

SALOME UREÑA DE HENRIQUEZ (1850-1897): A CIEN AÑOS DE UN MAGISTERIO

(Rep. Dominicana) Sherezada Vicioso.



Historia de vida y análisis de la obra poética de esta educadora y poeta dominicana que vivió en el siglo pasado entre 1850 y 1897. (48 páginas).

Dirección:

Chiqui Vicioso
Santo Tomás de Aquino 105
Santo Domingo, REP. DOMINICANA

Revistas

LA POLITICA DESDE LAS MUJERES

(Perú) Especial de la Revista Chacarera Nº 23. Revista de la Red Mujer Rural. Ediciones Flora Tristán, 1997.



El tema central de este número es por un modo diferente de hacer política desde las mujeres en el que se reflexiona desde un enfoque de equidad, y sobre las experiencias que se han ido desarrollando para la formación de mujeres desde esta perspectiva. (64 páginas).

Dirección:

Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán
Parque Hernán Velarde Nº 42
Lima 1, PERU
Email: postmasi@flora.org.pe

SINDROME PREMENSTRUAL: MITOS Y VERDADES

(Internacional) Agenda Salud, publicación trimestral del programa Mujeres y Salud de Isis Internacional. Julio - septiembre 1997.



Este número presenta el artículo del psicólogo puertorriqueño Eduardo Cumba Avilés, quien realiza una crítica al enfoque especializado sobre el síndrome premenstrual. Información complementaria sobre el tema. (8 páginas).

Dirección:

Isis Internacional
Casilla 2067, Correo Central
Santiago, CHILE
Fax: (56-2) 6383142
Email: isis@reuna.cl

OTRA MIRADA

(Costa Rica) Publicación del Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia. Mayo - junio, 1997.



Entre varios artículos sobre temas diversos se incluye una separata que trae artículos de debate sobre el fin del patriarcado. (60 páginas).

Dirección:

CMF
Apartado 59-2015
San José, COSTA RICA
Fax: (506) 253-8823 / 225-1049
Email: endmy@sol.racsa.co.cr

NUEVAS PUBLICACIONES

8º ENCUENTRO INTERNACIONAL MULHER E SAUDE

(Brasil) *Jornal de Rede Saúde* N° 13. Informativo de la Red Nacional Feminista de Salud y Derechos Reproductivos, julio, 1997.



El tema central de este número es el 8º Encuentro Internacional Mujer y Salud que se realizó en marzo de este año en Brasil. (29 páginas).

Dirección:

Rede Saúde

Rua Barilothen Zurega 44

05426-920, São Paulo SP, BRASIL.

Fax: (5511) 813 8578

Email: redesaude@atibase.org.br

CIMARRONAS

(América Latina - Caribe) Boletín de la Red de Mujeres Afro Latinoamericanas y Afro Caribeñas N° 1, septiembre 1997.



Medio de información y comunicación al interior de la red, un espacio de intercambio y comunicación interna y un medio de interacción con los diferentes sectores de la sociedad. (8 páginas).

Dirección:

Cimarronas

Apartado 685-2100

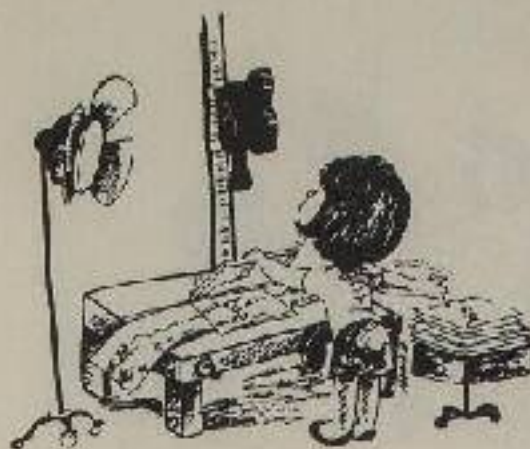
San José, COSTA RICA

Fax: (506) 224 9942

Email: mujerdp@sol.raesa.co.cr

LA INTIMIDAD EN EL MUNDO DE HOY

(Chile) *Argumentos para el Cambio* N° 15. Publicación del Centro de Estudios de la Mujer. Julio - agosto 1997.



Los cambios que se han ido produciendo a nivel mundial transforman la vida social y las formas de sentir, conocer y de vivir una realidad social cada vez más compleja. Este número de *Argumentos para el Cambio* habla de ello: "Los cambios en la vida privada"; "Nuevas Relaciones: nuevos desafíos"; "Hacia relaciones humanas más satisfactorias". (4 páginas).

Dirección:

CEM

Purísima 353

Santiago, CHILE

Fax: (56-2) 7351239

Email: cem@mailnet.rdc.cl

Documentos

ESTADO MUNDIAL DE LA INFANCIA, 1997

(Naciones Unidas) UNICEF, Carol Bellamy, Directora Ejecutiva Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, 1997.



Resumen del Informe sobre el Estado Mundial de la Infancia 1997. Tablas estadísticas, indicadores demográficos, económicos y sociales de los países del mundo con especial referencia al bienestar de la infancia. (36 páginas).

Dirección:

UNICEF, Unicef House

3, UN, Plaza, Nueva York,

New York, N.Y. 10017, U.S.A.

REFLEXIONES SOBRE LOS INDICADORES DEL MERCADO DE TRABAJO PARA EL DISEÑO DE POLITICAS CON UN ENFOQUE BASADO EN EL GENERO

(Naciones Unidas) Molly Pollock, Comunidad Mujer y Desarrollo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 1997.



Reflexiones sobre los indicadores que hoy existen y se publican en la región, que sirven de base para el diseño de las políticas y programas destinados a mejorar la situación de los grupos vulnerables. Se enfatizan las restricciones en lo que a la actividad femenina se refiere, en la inserción laboral. (75 páginas).

Dirección:

CEPAL

Unidad Mujer y Desarrollo

Casilla 179-D

Santiago, CHILE

BELING 1995. PLATAFORMA DE ACCION DE MUJERES INDIGENAS

(Internacional) Chirapas, Centro de Culturas Indias. Programa Mujer Indígena, 1997.



NUEVAS PUBLICACIONES

Selección de los principales capítulos y artículos que en la Plataforma de Acción de la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer, Beijing 1995, atañen e involucran a la mujer indígena en particular. (54 páginas).

Dirección:

Chirapaq

Avda. Horacio Urteaga 534-203, Jesús María

Lima, PERU

Telefax: (51-1) 423-2757

Email: chirapaq@Amauta.rep.net.pe

POST PARTUM AND POSTABORTION FAMILY PLANNING IN LATIN AMERICA. (POST-PARTO Y POST-ABORTO). PLANIFICACIÓN FAMILIAR EN AMÉRICA LATINA)

(Internacional) PanAmerican Health Organization, Family Health International, abril 1997.



Entrevistas con proveedores de salud, diseñadores de políticas y defensoras de mujeres en Ecuador, Honduras y México. (60 páginas. En inglés).

Dirección:

Family Health International

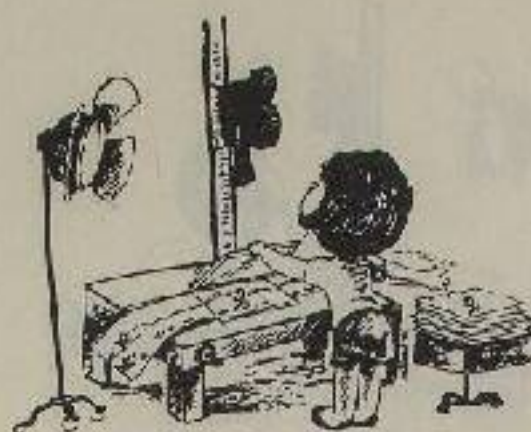
P.O. Box 13950

Research Triangle Park, NC 27709, U.S.A.

Fax: 1-919 544-7261

FUTUROS POSIBLES. LAS JOVENES Y SUS CONDICIONES DE VIDA

(Argentina) Gloria Bonder, Cecilia Schneider. Centro de Estudios de la Mujer, 1997.



Informe sobre la investigación "Mujeres jóvenes, proyecto de vida y ciudadanía: Implicancias para la educación" que estudió las condiciones de vida de las jóvenes argentinas, analizando las diversas modalidades en que construyen su identidad juvenil y de género y las formas en que construyen su futuro. (31 páginas).

Dirección:

Centro de Estudios de la Mujer

Avda. Santa Fe 5380 7º "E"

1425 Buenos Aires, ARGENTINA

Tel/Fax: (54-1) 772-5837

Email: cem@cemibue.cci.org.ar

ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES DE MUJERES Y EL ESTADO. REFLEXIONES SOBRE UNA RELACION

(Naciones Unidas, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Unidad Mujer y Desarrollo, 1997.

Este documento resume los debates de la reunión de expertas que se reunieron en la sede de la CEPAL en Santiago de Chile, los días 28, 29 y 30 de abril de 1997. (13 páginas).

Dirección:

CEPAL

Casilla 179-D

Santiago, CHILE

Folletos

MUJERES NEGRAS... AL ENCUENTRO DE SUS DERECHOS HUMANOS Y CIUDADANOS

(Perú) Asociación negra de defensa y

promoción de los derechos humanos. Programa de Desarrollo de la Mujer Negra 1997.



Memoria de Encuentro "Mujeres Negras... al encuentro de sus derechos humanos y ciudadanos", realizado en la ciudad de Ica, Perú, del 30 de enero al 2 de febrero de 1997. (18 páginas).

Dirección:

Asonedh

Jr. Camaná 280 Ofc. 211

Lima, PERU

Fax: (51-1) 427-5423

Email: asonedh@amauta.rep.net.pe

LA NIÑA FUTBOLISTA

(Nicaragua) Editorial Cihuatocostil. Grupo Venancia, Matagalpa, 1997.



Historieta de la Serie Beti Bandidita sobre una niña futbolista. Cuentos para colorear dedicado a niñas y niños. (24 páginas).

Dirección:

Grupo Venancia

DE LA IGLESIA GUADALUPE 1/12

CUADRA AL SUR BARRIO GUANUCA

Managua, NICARAGUA

Email: venancia@ibw.com.ni



mujer fempress N° 193

¡QUE VIVA LA CIBERNETICA!

«Felicidades por esta página!... Soy Susi Pola, de Santiago de los Caballeros, República Dominicana... Trabajo desde hace 11 años en el Núcleo de Apoyo a la Mujer, Inc. (NIAM) del cual soy cofundadora con el tema de la violencia a las mujeres, como abogada, y también en comunicación alternativa, Programa Radio Mujer Hoy, de una hora semanal, desde hace diez años... Recibimos sus revistas y material para la radio... Desde hace un año, escribo una columna semanal los martes en un periódico vespertino de bastante importancia y de circulación nacional, "El Nacional"... Me siento feliz de tenerlas en "casa", en la posibilidad de encontrarlas cuando quiera...»
 Dirección:
 E-mail: p.veas@codetei.net.do (Para Susi Pola)

LAS HONDUREÑAS ESTAMOS DE FIESTA

«Después de 14 meses de negociaciones y casi un mes de discusiones, el proyecto de Ley para la Prevención, Sanción y Erradicación de la Violencia Doméstica contra la Mujer fue aprobado por el pleno de diputados del Congreso Nacional el pasado jueves 4 de septiembre.

Esta propuesta de ley reconoce el derecho de las agredidas así como de cualquier persona que conozca del hecho a denunciarlo ante la policía, el Ministerio Público o cualquier juzgado del país, quienes de oficio deben aplicar las medidas de seguridad para detener las agresiones.

Aunque yo digo que por decreto no se nos va a quitar el miedo a denunciar la violencia, si nos podemos sentir más protegidos con esta ley y es tarea de nuestras organizaciones diseñar estrategias que permitan que las mujeres nos sintamos seguras de derechos, que las autoridades sepan como actuar en casos de violencia doméstica y que la sociedad en general asuma su responsabilidad ante esta violación a nuestros derechos humanos.

Aunque hemos tenido un abanico de sensaciones y emociones en todo este proceso hoy estamos celebrando pues más que observadoras del mundo estamos cambiando y esto nos da fuerza para continuar con nuestra lucha por la garantía, el ejercicio y la defensa de los derechos de las humanas».

Dirección:
 Regina Fonseca



Centro de Derechos de Mujeres
 Apdo. Postal 4562, Tegucigalpa
 HONDURAS
 Tel: (504) 39 2605 y (504) 39 6747
 Fax: (504) 39 2093 y (504) 31-1561
 Email: regina@cdm.hondur.org.hn

SEMILLA DE MOSTAZA

«Quiero compartirles que desde el mes pasado el grano, que comenzó con siete mujeres en el Distrito de Aguablanca, se convirtió en la Asociación Semilla de Mostaza, con personería propia y liderado por las mismas mujeres populares que han ido haciendo proceso y siguen autogestionando sus proyectos para que otras mujeres se liberen del aislamiento a que las confina su condición de jefas de hogar. ¡Qué chévere! estamos felices! ha sido un parto largo y doloroso (10 años), pero nació una hermosa criatura en los barrios populares y marginados de Cali. Ahora me siento muy feliz, muy ligera de compromisos y con ganas de apostar a otras dimensiones del proceso popular femenino. No es que me vaya y abandone a la recién nacida asociación, estaré con ellas construyendo y fortaleciendo este proceso. Comparto este acontecimiento con Ustedes como un logro, en el que muchos tienen que ver por el impulso que nos dan con la revista, y del que también tienen que disfrutar. Un abrazo lleno de amor y amistad».

Dirección:
 Alba Stella y Asociación Semilla de Mostaza
 A. A. #5295
 Cali COLOMBIA
 Email: carismaf@avon.net

COMO LOS GRANOS DE POLVO...

«Como las entucábamos en nuestra comunicación vía Internet, les estamos

entando el Programa del XI Encuentro Regional de Mujeres del Sudeste de la Provincia de Buenos Aires, el que se desarrollará en la ciudad de Necochea los días 31 de octubre y 1º de noviembre próximos.

Estamos buscando una mayor coherencia con la magnitud de los cambios que las mujeres y los organismos que nos nucleamos propugnamos, para nuestras comunidades y el mundo. Comprender y trabajar sobre ejes como Género y Desarrollo debe llevar al terreno y a la disputa del poder. Y será allí donde se fructifiquen estas alianzas que tan trabajosamente estamos tejendo.

Un gran abrazo y un gracias siempre sentido –y reconocemos– expresado poco y trahamente, pero invariablemente vivido cada vez que recibimos nuestros envíos y nos sentimos orgullosos de su calidad y capacidad para reflejar nuestras realidades, nuestras luchas heroicas y nuestros logros chiquitos... chiquitos como los granos de polvo que al juntarse forman o transforman ese mundo».

Dirección:
 Alicia Gagliarmelli,
 Presidenta Anígona, Centro de Estudio y Asistencia a la Mujer
 Av. 59 N° 2245 Necochea
 7630 Buenos Aires, ARGENTINA

LAS NECESITAMOS

«El material que cada mes nos envían sobre el quehacer político y social de las mujeres en América Latina y otros lugares del planeta; así como sus preocupaciones, inquietudes, problemas y otras situaciones, nos sirve de mucho en la realización del programa que producimos para las mujeres.

Este programa se llama "Contigo en la mañana". Se transmite de lunes a viernes, de ocho a once y media de la mañana, incluye recios, mensajes de salud, entrevistas a mujeres de la zona y otros lugares, sobre cosas diversas e nivel político, social, cultural, análisis de la realidad, quejas, denuncias, acciones, placer, proyectos, etc.

Las producciones que recibimos de audio fempress, nos son de mucha utilidad, las incluimos en el programa tres días a la semana: lunes, miércoles y viernes a las 10:45 de la mañana.

Estas producciones las ponemos al aire rigurosamente, en el tiempo señalado, una por una y hasta que se termina cada cassette. Por favor no dejen de enviárnosla porque las necesitamos».

Dirección

Mildress Santa
Radio Enriquillo "La Amiga del Sur"
Apartado 99
Tamayo, Baharucro, REPUBLICA
DOMINICANA
Fax: (1-809) 527-0474

CAPACITACION CON NIÑOS y NIÑAS

«Quiero comunicarles que el material valioso que producen Uds. lo usamos en nuestro Programa de Capacitación a Mujeres Comunicadoras, quienes son participantes del Programa para Familias Desplazadas por la Violencia de la Zona de Huancavelica.

En nuestras acciones de Capacitación con Niños y Niñas Comunicadoras también usamos el material, consideramos que esta proyección es importante porque educar desde la perspectiva de género, respalda construir la equidad e igualdad para las futuras generaciones. De igual forma, el material es prestado a educadores, de primaria y secundaria.

Agradeceré por favor continuar enviándonos el material, reiterando su consideración, quedo de Ud. a la espera de su comunicación».

Dirección:

Alicia Paredes

Directora La Semilla, Centro de Estudios,
Comunicación y Promoción Social
Apartado 11-0151

Lima 11, PERU

Tel/Fax: (51-14) 614402

Email: semilla@net.cosapidata.com.pe

MUJERES AUTORAS ACTORAS DE PAZ

«Somos un espacio de la sociedad civil de las mujeres que es parte del Movimiento de Mujeres como una expresión feminista de su diversidad étnica, popular y de jóvenes que actúan frente a los procesos actuales de Paz en nuestro país; con cuerpo, palabra y visión de mujer, no sólo como víctimas sino como autoras o protagonistas y actrices de paz.

Hemos estado presentes en varios espacios y eventos como por ejemplo el lanzamiento del "Mandato Ciudadano por la Paz, la Vida y la Libertad", realizado el 15 de abril en el Palacio de Justicia, donde la compañera Sol Suleidy Gaitán expuso la propuesta de nuestro movimiento, igualmente hemos participado en diferentes actividades que ha realizado este espacio, aportando nuestra visión y manifiesto de nuestra voluntad en trabajar conjuntamente como sociedad civil por la paz.

También se envió y prestó al Alto



Comisionado por la Paz, doctor Daniel García Peña, la propuesta para que incluyan tres mujeres en el Consejo Nacional de Paz (Ley XXX que el señor Presidente lanzó en el Palacio de Narino el 25 de julio, para su aprobación), logrando que se incluyera a una mujer como representante del Movimiento Nacional de Mujeres; sin embargo seguimos presionando porque sean tres, pues creemos que una sola mujer no puede representar a la diversidad que existe en el Movimiento.

Frente al Movimiento Nacional de Mujeres y en sus espacios recientemente creados frente a la Paz con Ruta Pacífica de Mujeres por la Paz, y Red Nacional de Mujeres les enviamos la propuesta de realizar en conjunto un Cabildeo Abierto Nacional de Mujeres para actuar frente al proceso de paz desde las mujeres y acordar acciones nacionales».

Dirección:

Mujeres autoras de paz

Carrera 82 N° 16 45

Bogotá, COLOMBIA

Telefax: (57-1) 2472273

Email: dialogo@colomsat.net.co

PROGRAMAS DE ATENCION A VICTIMAS DE AGRESION SEXUAL

«Por este conducto nos es grato presentar a ustedes el Programa de Atención Integral a Víctimas y Sobrevivientes de Agresión Sexual (P.A.I.V.S.A.S.), el cual fue inaugurado oficialmente el 4 de julio de 1994. Actualmente abarca cuatro áreas de trabajo.

La docencia, investigación, difusión y el servicio psicoterapéutico. El servicio clínico se proporciona a población abierta, menores de edad, adolescentes y adultos, en cualquiera de las modalidades de agresión sexual: violación, abuso sexual y sobrevivencia de abuso sexual en la infancia, sin importar el tiempo transcurrido entre el asalto y el momento en que solicita atención.

Asimismo proporcionamos el servicio de canalización a las víctimas que lo requieran y deseen, al servicio médico o de asesoría legal. A nivel de población en general, trabajamos el área de

prevención y difusión».

Dirección:

Dra. Ruth L. González Serratos

Avda. Universidad 3004, Col. Copilco
Universidad

04510, Del. Coyoacán, MEXICO, D.F.

Fax: (52-5) 550-2560

INICIAN PROYECTO COMUNICACION Y GENERO

«Queremos comunicarles que hemos dado inicio al Proyecto Comunicación y Género, cuyo principal objetivo es promover una mayor inserción de la perspectiva de género en los medios de comunicación masivos. Este proyecto responde a los intereses comunes de Sur Profesionales y de la Fundación Ford.

Dentro de las actividades previstas se contemplan: observación continua de los medios; producción y difusión de información; formación dirigida a los profesionales de medios de comunicación masiva; bases de datos; realización de talleres y seminarios.

Dentro de este marco, la información acerca de las acciones, investigaciones, publicaciones, encuentros, que las distintas organizaciones de mujeres y/o mixtas realizan para modificar positivamente las relaciones de género es esencial. Por ello, les solicitamos que nos hagan saber y llegar toda aquella información que ustedes consideren pertinente para ser difundida o conocida por nuestro equipo.

Dirección:

Uca Silva, Proyecto Comunicación y
Género, Sur Profesionales

José M. Infante 85, Providencia
Santiago, CHILE

Teléfono: (56-2) 236 04 70;

Fax: (56-2) 235 90 91

FEMPRESS EN INTERNET

«Quiero felicitarlas por el servicio que ofrecen a través de Internet pues es muy completo y nos ayuda a todas no sólo a estar más cerca unas de otras, sino también a utilizar tan valiosa información en nuestro quehacer.

Para muchas mujeres que no reciben la revista por correo, esta es una gran oportunidad para disfrutarla y utilizarla. Además, de alguna manera nos obliga a aprender cada vez más a utilizar la tecnología a nuestro favor.

Gracias por su empeño y por seguir siempre adelante».

Dirección:

Rosalía Camacho

Apartado 875 - 1250

Escazú, COSTA RICA

E-mail: schyster@sol.raesa.co.cr